Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XII.—Núm. 3.987 | Jueves 27 de abril de 1922 | CINCO EDICIONES DIARIAS | Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 635

El plan tributario

Enseña la experiencia que el peor de los momentos para implantar una profunda y progresiva reforma fiscal es aquel en que la Hacienda pública se halla en trance de grandes necesidades. No ha lugar, en este caso, a demoras que pueden poner en peligro a la vida misma del Estado; y es preciso, por tanto, improvisar recursos, sea como sea, atropellando por todo, sin detenerse en reflexiones sobre principios de justicia y equidad, dificultades técnicas y trastornos posibles en la economía general. Servir los intereses esenciales del Estado es el fin primario para el mismo Estado; y a él lo subordina todo el Poder público.

Pero este criterio normativo, que rige prácticamente en todos los países y en todas las épocas, no excluye el deber, que incumbe al mismo Estado, de procurar la arbitración de sus medios financieros con la observancia, lo más escrupulosa y estricta en lo posible, de los principios y preceptos consagrados por la ciencia y la legislación imperante en las sociedades mejor gobernadas.

En las situaciones de agobio cabe disculpar al Fisco por no guardar miramientos de ninguna especie. En los momentos de normalidad y calma no tienen excusa los hombres de Estado que no se preocupen de corregir las injusticias e inconveniencias fiscales, mediante reformas prudentes y viables, preparadas por funcionarios competentes y adaptadas por los gobernantes a las posibilidades políticas de la realidad.

Los técnicos de la Hacienda en España van haciendo, cada vez mejor, esta su labor preparatoria. Nuestros ministros de Hacienda, con sus imprescindibles dotes de asimilación, utilizan, también cada vez mejor, la labor de los técnicos. Pero el atasco o el derrumbe de toda la obra viene luego en el Parlamento, que es el obturador de las iniciativas fiscales de algún alcance y cuantía.

Ya se anuncian maniobras parlamentarias de oposición al plan tributario del señor Bergamín para hacerlo fracasar totalmente. Quizá no ocurra esto, porque hay intereses de las gruesas fracciones políticas en salvar el escollo del presupuesto, para lo cual precisa dar algún refuerzo a los ingresos tributarios. Por esta consideración lo probable es, si no se interponen emergencias contrarias, que salga a flote una parte del plan fiscal, hundiéndose el resto. La parte flotante será la que comporte simples recargos, sin más significación que la puramente fiscal. La que entraña una orientación hacia otros principios y fines de la tributación y un sentido, ético y social, de reforma en el sistema impositivo vigente, quedará, de fijo, para mejor ocasión. El pretexto es siempre el mismo: que no hay en nuestra Hacienda el órgano oficial adecuado para llevar a la práctica reformas tributarias trascendentales. Pero, ¿es que se hace algo para crear o preparar el funcionamiento de este órgano?

Por su propio esfuerzo se ha formado un personal técnico, que demuestra alta capacidad y conocimiento exacto de los problemas del día. Si no se le utiliza debidamente, la culpa es tan sólo de los políticos que representan intereses bien avenidos con el actual estado de cosas.

A ellos les ha proporcionado el señor Bergamín un argumento que les parecerá decisivo. Dijo el ministro, según referencias de los periódicos, que suprimidos los gastos de Marruecos y los anticipos a los ferrocarriles, el déficit del presupuesto sería insignificante — de unos 200 millones—, y podría desaparecer, y hasta saldarse el presupuesto con superávit, mediante los recursos previstos en los nuevos gravámenes. El raciocinio que desenvolverán—que ya lo desenvuelven—muchos contribuyentes y hombres públicos, es el que lleva a la conclusión lógica—para los enemigos de nuestra acción en Africa y de los anticipos susodichos—, según la cual, con suprimir las dos causas principales del déficit, ya no hay necesidad de tocar los impuestos. La insinuación del ministro, no acompañada de otros conceptos exaltadores del sacrificio fiscal, no es, en todo caso, muy apropiada para estimular al mayor esfuerzo a los contribuyentes reacios.

Y si en sus fundamentos justificativos aparece tan endeble el plan tributario, muy difícil será que pueda prosperar en el desarrollo de sus miembros principales, necesitados de un calor y de un ambiente que por todas las zonas de la patria faltan.

Ramón DE OLASCOAGA

Bilbao, 22-4.

Los soldados de cuota

SEVILLA, 26.—Una comisión de padres de soldados de cuota visitó al conde de Romanones, que se encuentra en casa del conde de Halcón, para solicitar su apoyo en la campaña que han emprendido. El conde les aconsejó que tuvieran calma, pues confiaba en que muy pronto pasarían los momentos difíciles.

Horroroso incendio en Málaga

Veinticinco muertos. Muchos heridos; seis graves. El fuego destruye gran parte del edificio de la Aduana

MALAGA, 26.—A la una de la madrugada se declaró un incendio en el edificio de la Aduana, donde están instaladas la Delegación de Hacienda, el Gobierno civil, la Diputación provincial, la Comisaría de Investigación pública y la Jefatura de Policía. El fuego adquirió una gran violencia y pronto las llamas coronaron la parte alta del inmueble, formando una inmensa hoguera.

La rapidez con que se propagó impidió a los moradores ponerse a salvo, y muchos de ellos perecieron.

VEINTICINCO MUERTOS. CADAVERES IDENTIFICADOS

Según las últimas noticias, el número de cadáveres extraídos asciende a 25. Se cree que hay más víctimas.

Hasta ahora han sido identificados: María García Torres, de veintidós años; Miguel González, de ochenta y cinco años, y sus nietos Pura González, de diez y seis y Miguel González, de siete años; Catalina Cañamero y Cañamero, de quince años; Margarita Díaz, Diego Peña, Andrés Márquez, ordenanza de la Diputación, que murió con diez personas de su familia, salvándose sólo su hijo Antonio, de veinticuatro años, que se hallaba con su novia; Miguel Navas, el cual salvó a toda su familia, y al subir nuevamente para sacar una máquina de coser pereció ahogado; Ana García, hija de un Policía de La Línea, que estudiaba en la Normal de esta ciudad, y Diego Rivas, portero de la Depositaría.

LOS HERIDOS

Entre los heridos, lo están de gravedad, Antonio Candiles, de cincuenta y seis años; el niño de quince meses José Muñoz Pérez; el joven de diez y seis años José Rojas y José Martín, de cincuenta y ocho, portero de la Delegación de Hacienda.

Hay otros que sufren diversas quemaduras y contusiones, y entre éstos se cuentan Benito Dueñas y Juan García Valiente, que contribuyeron a los trabajos de salvamento.

INEFICACIA DEL SERVICIO DE INCENDIOS

Cuando se disponía a intervenir el servicio de Incendios, al ir a desplegar la escalera de salvamento para recoger a las personas que se encontraban en los balcones, la escalera no funcionó. El agua tampoco pudo ser aprovechada con la eficacia debida.

Estas deficiencias produjeron profunda indignación entre las numerosas personas que presenciaban la catástrofe.

EL SINIESTRO.—ENORME PANICO

El siniestro se inició en el último piso de la casa, que estaba habitado por las familias de algunos empleados y subalternos de las dependencias citadas arriba mencionadas. El pánico que se produjo fué indescriptible y los moradores, cuando veían ya imposible toda salida, se asomaban a los balcones, donde varios murieron carbonizados. Otros se arrojaban a la calle desde una altura de 25 metros, y cinco hallaron así la muerte.

El público que presenciaba estas escenas intentó penetrar en la Aduana para realizar salvamentos; pero como la tentativa era inútil, las fuerzas de Seguridad, Guardia civil y regimiento de Infantería de Borbón, que acordonaban el edificio, lo impidieron.

ESCENAS MACABRAS

Entre los que se arrojaban por los balcones figura una mujer, que cayó sobre un bombero, el cual sufrió la fractura completa de un brazo. La mujer resultó con las piernas destrozadas.

Otra mujer cayó sobre el pavimento, y el choque fué tan atroz, que los brazos y las piernas se desprendieron del tronco.

El niño José, de once años, que se tiró desde una ventana, se salvó milagrosamente por caer sobre unos colchones que habían sido depositados allí momentos antes.

El niño Antonio Martín sufre la fractura de ambas piernas; le obligó su padre a arrojarse por la ventana de la buhardilla, a 20 metros de altura; su madre sufre la fractura de varias costillas y presenta síntomas de enajenación mental.

Un carabinero arrojó a toda su familia por la ventana; murieron dos hijas, y la mujer y el padre sufren quemaduras gravísimas.

Cuando mayor era el pánico y varias personas escapaban por las escaleras de la Comandancia de Carabineros, éstas se hundieron, sepultando a los que buscaban ganar la calle.

El portero de la Aduana, Antonio Cañamero, vió morir a su hijo Antonio, de diez y nueve años, por efecto de las contusiones y los golpes recibidos en la caída. Murieron su mujer y otra hija.

Un individuo, cuyo nombre se desconoce, que llegó ayer de Alhucemas y que se había alojado en casa de unos parientes que habitaban en la Aduana, falleció después de haber logrado salir tras ímprobos trabajos.

Entre las escenas de terror que se desarrollaron figura la de los padres que colocaban a sus hijos en los alféizares de las ventanas, gritando para que los cogieran en la calle, y cuando veían gente debajo, los arrojaban. Todos los vecinos de las casas próximas cedieron colchones para poder recoger los cuerpos que caían. El público vió un hombre loco, que desde una ventana murió aplaudiendo y vitoreando. Entre los escombros han sido encontrados los cadáveres de una mujer embarazada, que tenían en brazos a sus niños.

Las familias de las víctimas recorren los escombros y vigilan el depósito, buscando a sus familiares entre los cadáveres.

EL FUEGO, DOMINADO. LOS DAÑOS

A las tres de la tarde se localizó el fuego, que ya había invadido algunas habitaciones del piso principal, donde se halla establecido el Gobierno civil.

Más tarde, a causa del fuerte viento, se reprodujo, aunque en escasas proporciones.

Se ha quemado toda la parte superior del edificio, quedando destruídas las oficinas de la Administración de Propiedades, Inspección, Catastro urbano, archivos de la Diputación provincial, Gobierno civil, Hacienda, Instrucción pública y Comandancia de Carabineros.

También han quedado destruídas las casas del delegado de Hacienda y del secretario del Gobierno civil.

El despacho del gobernador se instalará interinamente en el salón del Ayuntamiento.

Se ha dicho, sin que haya podido comprobarse, que el fuego se inició en la habitación del subalterno de Hacienda don José Pacheco, y que tuvo por origen el haberse quemado el hollín de una chimenea.

PERSONAS SALVADAS

Apenas iniciado el fuego, pudieron ponerse a salvo el gobernador civil, el delegado de Hacienda y otros altos funcionarios, con sus familias. Estos habitaban los pisos bajos, que tienen escalera independiente, y gracias a eso pudieron huir del siniestro.

Entre las personas salvadas figuran también Juan Palomo, portero de la Diputación, y su familia; Juan Martínez Antúnez, ordenanza de la Delegación, y la suya; el vigilante Miguel Mateos y el guardia civil José Muñoz, su mujer y una sobrina.

ENTIERRO DE VICTIMAS

Por la mañana temprano se celebró la conducción de ocho cadáveres. Los féretros fueron llevados a hombros por el público. A las doce fueron conducidos 12 féretros más. A su paso por las calles el público lloraba. El comercio cerró sus puertas.

Durante todo el día las campanas doblaron sin cesar. Los Casinos y Círculos lucen colgaduras negras.

El Obispo, que presidió el entierro de las víctimas, se trasladó al Hospital Civil, para visitar a los heridos.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

Se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y acordó encabezar con 5.000 pesetas una suscripción popular en favor de las personas afectadas por la catástrofe y para los gastos de entierro de las víctimas.

El Obispo costeará unos solemnes funerales en la Catedral.

Se acordó también confeccionar un presupuesto extraordinario de 250.000 pesetas, para reorganizar el Cuerpo de bomberos y adquirir material, y abrir una información para depurar responsabilidades.

Por último, se acordó construir un mausoleo en el cementerio principal de la ciudad.

INFORMES OFICIALES

El delegado de Hacienda de Málaga ha dirigido al ministro de su departamento, entre otros, los telegramas siguientes:

«Incendio edificio Aduana se ha propagado con rapidez extraordinaria. Témese destrucción total edificio. Hasta el momento se sabe que han ocurrido muchas desgracias, habiendo noticia de siete muertos y cinco heridos.

«Pongo en conocimiento de V. E. que al parecer se localiza el incendio, siendo probable se salven pisos bajo y principal, habiéndose destruído totalmente el segundo y sotabanco y por tanto Administración propiedades Inspección catastro urbano y archivo. También Comandancia Carabineros ha desaparecido. Imposibilidad de que haya hoy despacho oficial procuraré normalizar trabajos lo antes posible. Todo el personal me presta su cooperación.»

Posteriormente ha comunicado dicho funcionario que se ha logrado salvar la documentación y los almacenes de Aduanas.

El ministro ha dispuesto que salgan con urgencia tres empleados de la Inspección general, para cooperar a la reorganización de los servicios de la Delegación de Hacienda de Málaga.

* * *

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que hasta aquella hora, y según datos oficiales, el número de muertos en el incendio de la Aduana de Málaga se elevaba a 24, y a seis el de heridos graves.

El incendio se encontraba ya dominado.

EL EDIFICIO INCENDIADO

El número de personas que habitaban el edificio incendiado se aproximaba a 300.

La Aduana de Málaga, situada al Sureste de la ciudad, a la salida de la calle de Cister, próxima al Ayuntamiento y a la Casa de Correos en construcción, en el terreno que ocupaban las fortificaciones de la puerta moruna de la Cava, era un magnífico edificio de grandes dimensiones. Mide cada uno de sus frentes 71 metros de longitud. El edificio estaba aislado. La fachada posterior daba al mar.

El estilo arquitectónico es italiano, del siglo XVII. Fué dedicado en 1829, fecha en que concluyeron las obras, a Fábrica de Tabacos.

Los franceses, en 1810, produjeron en el edificio desperfectos valuados en dos millones de pesetas.

En los bajos estaban los almacenes para el depósito de mercancías, los calabozos donde se recluye preventivamente a los detenidos, las oficinas de Policía, locales para retenes del Cuerpo de Seguridad, los servicios de higiene local y el material de desinfección.

En el piso principal tienen sus oficinas la Delegación de Hacienda, el Registro fiscal del Gobierno civil y la Diputación provincial.

El gobernador civil tenía también su domicilio en este mismo cuerpo del edificio.

Romanones en Sevilla

¿A QUE HA VENIDO EL CONDE?

(Crónica telefónica)

Sevilla, abril, 1922.

Este artículo podría titularse: «¿A qué ha venido a Sevilla el conde de Romanones?» Y contestaríamos: A realizar lo que se llama un acto político y de trascendencia, a juzgar por las circunstancias del viaje. Brillante acompañamiento trajo el conde desde Madrid: tres o cuatro senadores, diputados, periodistas. Referencias más o menos oficiosas nos hablaban de declaraciones sensacionales que, aprovechando la invitación del Ateneo Sevillano, haría el jefe liberal. Se recordaba la arrogante afirmación atribuída al conde: «Si yo fuera Gobierno, resolvería en cuatro meses el problema de Marruecos.»

Por todo ello, la expectación era grande y fundada. El teatro de San Fernando, una hora antes de la anunciada para la conferencia, aparecía abarrotado de gente; palcos había con 15 y 20 personas, y ni en el patio ni en las galerías altas se desaprovechaba un hueco. La gente llenó los pasillos, se agolpó a la puerta, macizó el teatro. Había en él 3.000 personas.

¿Halló el auditorio lo que buscaba? Esta frase, que a varias personas oímos, nos responde con claridad: ¡Que nos devuelvan el dinero! Y la entrada fué por invitación... Por eso preguntábamos al principio: ¿A qué ha venido el conde? ¿Por qué aceptaba ahora el ofrecimiento que le fué hecho dos años ha? ¿Por qué ha leído su discurso, dando a entender con ello que era tan grande la importancia de sus palabras y tales las cosas que tenía que decir, que no quería desviar una línea su pensamiento, y por eso disminuía la libertad de la palabra hablada con el freno de la palabra escrita? ¿A qué todo ese aparato para hacer un discurso más, ni mejor ni peor que otros tantos pronunciados en los años últimos, y para repetir datos, consideraciones y fórmulas mil veces leídas en artículos periodísticos?

Sin que el compañerismo nos ciegue, confesamos que muy superiores al discurso del conde de Romanones, nos parecen algunos de los notables artículos del «Tebib Arrumí», uno de sus acompañantes en este viaje, que ha empezado su apoteosis y que acaso termine, para no perder el tiempo, por escarceos en el campo de la política provincial.

Anunció el conde que iba a decir la verdad, toda la verdad; dijo algunas; otras, a medias. El miedo, la vacilación del pensamiento y la voluntad engendraron en ocasiones la falsedad o la confusión. Con negras tintas expuso el conde nuestra situación en Marruecos. ¿De quién la culpa? El exculpaba a los Gobiernos. Ninguno quiso ir a Marruecos en son de conquista; pero la concepción civil y política del protectorado escapa a quienes están dominados por la idea de la fuerza, y no aciertan a distinguir la soberanía de la mera ocupación. A los planes de los Gobiernos se oponían resistencias pasivas. Las alusiones al elemento militar resultaban bastante claras. Pero, acaso, faltaba al conde valor para más concretas acusaciones. Y disculpaba a los altos comisarios, y negaba que en sus palabras hubiera censuras para ellos. No tenían libertad—afirmaba—; pendientes de Madrid, de los cambios de política, de las mutaciones de los Gobiernos, de los cierres y aperturas de Cortes, de la pluralidad de criterio de los ministros de Estado y de la Guerra, del temor a las bajas y a la consiguiente depresión de la opinión pública.

¿De quién la culpa entonces? ¿Acaso del capitán o del furriel de la segunda o del primero? Porque con el Ejército en sus categorías secundarias (ya que exculpaba a las más altas) sí estuvo duro el conde de Romanones.

Ellos, los sembradores de odios, prepararon y atizaron el incendio de julio. Ellos son los autores de la catástrofe, que siguió a la rota de Anual. Y véase cómo la debilidad y el miedo a los de arriba llevaron al conde a una gran audacia y a una gran injusticia con los de abajo.

Consérvase, sin duda, en los archivos del Estado Mayor Central una carta trágica del que fué alto comisario, general Gómez Jordana. Decía en ella tan prestigioso jefe que no podía seguir ni un momento más en la Alta Comisaría, que era notorio su fracaso y que era, además, irremediable, si el Gobierno con sus órdenes le mantenía encadenado y obligado a permanecer inactivo. Acababa Jordana de escribir aquella carta y murió; pero la carta llegó a su destino. Es ella un formidable «¡Yo acuso!» ¿Culpabilidades de abajo? Castíguense perentoriamente, y con severidad; pero es arriba, ¡arriba!, así en la esfera civil como en la militar, donde hay que buscar a los culpables, a los torpes, a los ineptos, a los responsables de la catástrofe.

Responsable se reconoce el conde de Romanones. ¡Fructuoso recurso! Los incautos se dejan seducir por tal alarde de sinceridad, y escuchan a quien no tiene autoridad para denunciar vicios, que él, supremo gobernante, pudo corregir y consintió. Ni puede el conde, con el recuerdo de sus desaciertos de ayer, prestigiar sus previsiones de hoy.

¿Y cuáles fueron tales previsiones? Extractadas, las publicamos en otro lugar del periódico. Allí se podrá leer... lo que ya leyó cien veces, y cien veces fué incumplido por los mismos autores de la teoría o del designio. Una cosa dijo bien el conde de Romanones: que el problema de Marruecos es de tiempo y de conducta. De tiempo. ¡Adiós, panacea de efecto salvador, a cuatro meses fecha! De conducta. ¡Esa es toda la cuestión! Mas, por desgracia para el conde de Romanones, en su buena condición política nadie fía.

Así, pues, si esto fué la conferencia; si es bien cierto que sólo esto fué, repetimos, ¿a qué ha venido a Sevilla el conde de Romanones?

José DE MEDINA TOGORES

UNA QUEJA DE LOS NEUTRALES

(De nuestro enviado especial)

GENOVA, 25 (a las 19).—Día de agitación. El incidente promovido ayer tarde por el contraproyecto ruso, que motivó un aplazamiento de la reunión de peritos, ha entorpecido momentáneamente los trabajos.

La actitud de los rusos, poco clara, irrita a los representantes de otras delegaciones, que piden que los rusos precisen las garantías sobre que se puede hacerles un empréstito, mientras los rusos, tergiversando los asuntos, aplazan indefinidamente la enumeración de las garantías.

No obstante estos incidentes, predomina en la Conferencia un ambiente de optimismo, esperándose encontrar una fórmula que ponga a todos de acuerdo.

Hoy, por tanto, todo depende de los rusos.

Si dan garantías suficientes, todo irá bien, y se les concederá un empréstito; de otro modo, los aliados no podrán ayudarles en nada.

Asegúrase que los aliados determinarán mañana un cuestionario para que los rusos esclarezcan su pensamiento, preciso en la cuestión de las garantías.

Daffina.

LA CRISIS FRANCOINGLESA

(De nuestro servicio especial)

PARIS, 26 (a las 20,35).—Rápidamente se desvanece en el mundo el interés que había despertado la Conferencia de Génova, que no hace más que sobrevivirse desde que se concluyó el pacto de alianza germanorruso. Sólo la voluntad perseverante de Lloyd George sostiene los debates, tratando de escauzarlos hacia la formación de un pacto europeo que absorba el pacto germanorruso; pero es indispensable para ese objeto dar al mundo la sensación de que se mantiene hoy la solidaridad anglofrancesa, y el mundo tiene hoy fundadamente la impresión contraria.

Si la alianza anglofrancesa se salva de esta nueva y grave crisis, sería fácil concluir un pacto europeo, dada la excelente disposición de la Pequeña Entente y Polonia, interesadas, aparte de su propia seguridad, en dar a Francia la satisfacción que debió darle la victoria.—*F. Ortiz de Echagüe.*

LOS NEUTRALES, DESCONTENTOS

(De las Agencias)

GENOVA, 26.—El enviado especial de la Agencia Havas ha telegrafiado lo siguiente:

«Los representantes de los países neutrales a la Conferencia de Génova han celebrado una reunión oficiosa para deliberar sobre la situación de hecho en que se hallan en estos días de negociaciones interaliadas.

Parece que se ha manifestado algún descontento en algunas de las Delegaciones neutrales, las cuales se dice que se han quejado de la inacción y el apartamiento en que se hallan en la Conferencia.

DEL VATICANO

El acuerdo con los rusos

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 25 (a las 20).—Desmiéntense los rumores que circularon sobre la reanudación de relaciones oficiales entre el Vaticano y Rusia.

El Vaticano enviará una Misión no política para socorrer a los hambrientos, y que será compuesta por algunos seglares y nueve eclesiásticos: tres jesuítas, tres salesianos y tres hermanos de la Congregación holandesa del Divino Verbo.

El Gobierno de los soviets ha concedido a esta Misión libre entrada en Rusia.—*V. D.*

EL CONCILIO ECUMENICO

ROMA, 26.—En el Vaticano se declara sin fundamento la noticia de la convocación de un Concilio Ecuménico. Un acontecimiento tan importante precisa condiciones de tranquilidad social, que hoy no existen.—*V. D.*

El Tratado de Rapallo

"Anularemos todo lo que estorbe al Tratado de Versalles"

PHILIPPEVILLE, 26.—Millerand ha pronunciado un discurso, en que expone la situación exterior de Francia.

«Luchamos—dijo—los aliados para obtener el triunfo del derecho, y no consentiremos que sea puesto nuevamente en discusión.

Francia no sueña en ninguna hegemonía, pero piensa que la reconstrucción de sus tierras devastadas es parte esencial de la reconstitución de Europa.

Francia no pondrá dificultades a la reanudación de relaciones económicas con Alemania, pero es necesario que Alemania dé pruebas de su leal voluntad de cumplir sus obligaciones relativas al desarme y a las reparaciones.

Los aliados están de acuerdo, y quieren la ejecución completa del Tratado de Versalles y de los Tratados que lo completan.

Francia reanudará sus relaciones con los soviets cuando éstos reconozcan las obligaciones contraídas por Gobiernos anteriores y reparen los daños causados a súbditos extranjeros.»

Millerand terminó así su discurso:

«Ante el reciente Tratado de Rapallo, los aliados sabrán reducir a la nada todo lo que estorbe a las cláusulas del Tratado de Versalles.»

La Iglesia católica en Rusia

A las grandes sorpresas que los bolchevistas están dando en Génova al mundo político hay que añadir la que han dado al mundo católico con el anuncio de un Concordato con la Santa Sede. Con el propósito de obtener un reconocimiento implícito de su Gobierno por parte de la potencia espiritual, como lo han obtenido ya de las potencias civiles, renuncian a la política de persecución con que inauguraron el nuevo régimen; y ellos, que iban organizando con tanto entusiasmo «la enseñanza obligatoria del ateísmo», abren las puertas de su república a los religiosos y misioneros católicos para que anuncien a los «soviets» el reino de Dios. Los amistosos coloquios de los delegados bolchevistas con el Arzobispo de Génova y recíprocas pruebas de simpatía cambiadas entre Krasin y el Prelado no dejan lugar a duda respecto de la «política religiosa» de la república sovietista.

Pero para que el lector pueda interpretar el significado de estos hechos nos proponemos suministrarle algunos datos respecto al estado religioso de Rusia, y en especial, de la situación, y posibilidades que el caos moscovita crea providencialmente para la acción de la Iglesia católica. Por de pronto, no hay que considerar este Concordato de Rusia con la Santa Sede como un hecho aislado debido solamente a la resipiscencia de los revolucionarios rusos; el lector verá, por lo que nos proponemos decirle, que realmente es el término feliz de la sabia política de Benedicto XV con las cristiandades orientales.

El cisma griego que separó de la Iglesia las naciones eslavas fué mantenido durante nueve siglos, más por contraste de civilizaciones distintas o intereses políticos que por diferencias fundamentales de dogma; hoy que las civilizaciones se funden y las organizaciones políticas se pulverizan, desapareciendo con ellas las dinastías imperiales que habían hecho del cisma un instrumento de su imperialismo, tal vez ha sonado la hora providencial en que, aún subsistiendo las diferencias dogmáticas, se acorten de tal manera las distancias prácticas, que la esperanza de los Sumos Pontífices Pío IX, León XIII, Benedicto XV y Pío XI venga a ser una realidad. La posibilidad de una «unión» de las iglesias orientales cismáticas con la Iglesia romana, madre y centro de todas las iglesias cristianas, es lo que ha movido a estos Pontífices a dar tantos pasos hacia la suspirada conciliación.

La Providencia ha eliminado por modo trágico los tres grandes obstáculos que los esfuerzos generosos de la Iglesia católica habían encontrado siempre en sus tentativas de reconciliación: el zarismo, el josefismo y la barbarie turca.

Las naciones cristianas que gemían bajo el yugo otomano conservaron su religión como «substratum» de su nacionalidad; al hacerse independientes, el zarismo les tendía los brazos protectores; el Santo Sínodo, cuya cabeza visible era el Zar, las atraía a la jurisdicción rusa, porque su independencia religiosa no podía compadecerse con su dependencia política.

Austria, la nación de tan gloriosas tradiciones católicas, tenía Gobiernos que no veían con buenos ojos que los países balkánicos arreglaran sus cuestiones religiosas directamente con la Santa Sede; la protección

INDICE - RESUMEN

Lilas (Cuadros madrileños), por «Curro Vargas» ..... **Pág. 3**
Fruslerías (Las malas compañías), por Carlos Luis de Cuenca ..... **Pág. 3**
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... **Pág. 3**
Paliques femeninos, por «El Amigo Teddy» ..... **Pág. 4**
A través de España (Andalucía). **Pág. 6**

MADRID.—En el Congreso se desarrolló ayer un interesante debate sobre Marruecos. Durante la sesión ocurrió en los pasillos un incidente, del que fueron protagonistas los señores Guerra del Río y Martín Veloz.—En el Senado, al discutirse la importación del maíz es derrotado el Gobierno en una votación, en la que tomaron parte todos los senadores gallegos, incluso los bugallalistas.—El general Barrera llegó ayer a Madrid.—Hoy llegará la reina doña Victoria, que saldrá en seguida para Londres **(pág. 4).**

PROVINCIAS.—En Málaga se incendió el edificio de la Aduana, habiéndose extraído ya 25 cadáveres y registrado numerosos heridos, de ellos seis de gravedad.—Se celebra en Barcelona la segunda sesión del Congreso de arquitectos. Los médicos creen que el diestro Varelito podrá curar en plazo de un mes **(páginas 1 y 2).**

MARRUECOS.—Las noticias oficiales no acusan novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.—El general Ardanaz pasó revista a la columna de Dar-Drius.—Se ha efectuado un convoy de personal, víveres y municiones al Peñón **(página 2).**

EXTRANJERO.—Los neutrales se han quejado en Génova del apartamiento en que les dejan las naciones aliadas **(página 1).**—Ha sido enviado a los rusos un cuestionario, insistiendo especialmente en lo concerniente a las indemnizaciones y propiedades extranjeras confiscadas; se dice que pronto se reunirá un Congreso Supremo aliado.—Un temblor de tierra causa víctimas en el Japón.—El «Deputé Albert Taillandier» se ha hundido; 32 ahogados.—Los católicos de Belfast han pedido protección al Gobierno británico.—El ministro de los Trabajos públicos de Italia ha sido objeto de un atentado **(pág. 2).**

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio.)

Regiones Noroeste y Cantábrica, vientos moderados del Oeste y chubascos.

Duero, Central y Extremadura, vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, de poca estabilidad.

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

de los católicos proporcionaba a los Gobiernos vienesa demasiadas ocasiones de trabajar sus intereses políticos, contribuyendo, al encontrarse con la influencia rusa, a perpetuar y hacer más honda la separación religiosa. El zarismo, por su parte, no ha permitido en Rusia lo que se permite aún en los países salvajes, donde los hombres apenas tienen noción de libertades civiles, la propaganda católica; la persecución no ha sido infrecuente.

La guerra ha reducido a escombros todas las murallas que se oponían a la acción bienhechora de la Iglesia; las naciones eslavas ofrecen ancho campo, libre de los grandes obstáculos, aunque cubierto de ruinas, a su divina misión.

En efecto, en cuanto desaparecieron esos obstáculos empezaron las negociaciones y Concordatos con la Santa Sede. Los siete u ocho millones de «uniatas», católicos greco-eslavos que mantienen su liturgia y disciplina oriental, pero en comunión con la Santa Sede, diseminados por el Sur de Rusia y naciones balkánicas, plantean problemas de índole religiosa que los Gobiernos deben resolver de acuerdo con la autoridad espiritual residente en Roma. La influencia de Polonia se deja sentir en el Norte y los católicos polacos crean en los países bálticos relaciones indispensables con el jefe de la catolicidad.

Estos católicos «uniatas», que han mantenido desde el siglo XVI su acatamiento a la autoridad docente y jurisdiccional de los Pontífices romanos son ahora el puente que la Providencia ha dejado intacto entre las cristiandades cismáticas y la Iglesia de Roma. Vilipendiados por sus hermanos de raza y sospechosos para muchos católicos, han encontrado en los romanos Pontífices el valimiento oportuno que el espíritu de Dios sugería a sus Vicarios. León XIII hizo reconocer al mundo católico la paridad de su rito; después de la gran catástrofe en que pereció la «Santa Rusia», Benedicto XV vió más claro todavía el papel que iban a desempeñar en la transformación religiosa del mundo eslavo. De ahí su solicitud manifestada especialmente en su «Motu proprio» del 1 de mayo de 1917, con el cual elevó a Congregación autónoma la Sección de asuntos orientales, agregada por Pío IX a la Congregación de la Propaganda, dándole el nombre de Congregación «Pro Ecclesia Orientali». Poco después, funda el «Instituto Oriental» en Roma, donde además de estudiarse las cuestiones orientales, más que con rigidez apologética, con caridad conciliadora, se forman hombres especializados para la gran misión de acabar con el cisma de Focio.

La inspiración de Dios seguía descendiendo sobre su Vicario. El vasto campo del cisma se abría ante sus enviados al caer hechos escombros por el gran cataclismo los seculares obstáculos acumulados por los errores de los heresiarcas y las ambiciones de imperios. Monseñor Szepticky, Obispo católico de Lemberg, baja a Ukrania donde la tradición «uniata» fermentaba entre los «fieles separados»; más tarde el padre Guenochi, enviado por el mismo Benedicto XV; el padre Delpuch recorre en nombre del Pontífice las provincias transcaucásicas: monseñor de Guébriant es enviado a Siberia, donde viven todavía muchos miles de católicos polacos. Para completar la «exploración» de Rusia estaba ya en Polonia monseñor Ratti; conocidos son los resultados de su labor. Ningún dignatario de la Iglesia ha podido estudiar mejor que él la crisis religiosa de la raza eslava; él conoce «de visu» las necesidades espirituales de Rusia; «ha negociado» personalmente con los bolchevistas. Una vez destinado por Dios para ocupar la Santa Sede, los bolchevistas vienen a «negociar» con él. Y Pío XI recoge, como sucesor de Benedicto XV, lo que había sembrado con discretísimo celo como su enviado y colaborador.

Manuel GRANA

Los derechos arancelarios del maíz

Una votación adversa al Gobierno

Los senadores por Galicia pretendían que fueran rebajados 50 céntimos los derechos arancelarios de una peseta que el Gobierno y la Comisión mantenían para gravar la entrada del maíz en España.

Los senadores que siguen al señor Bugallal obtuvieron de éste autorización para defender los deseos de Galicia por todos los medios, incluso la petición del «quorum», si el Gobierno seguía manteniéndose irreductible.

El señor Pan de Soraluce presentó un voto particular, pidiendo que el gravamen de entrada del maíz y del centeno quedase reducido a los 50 céntimos por 100 kilogramos.

El Gobierno suspendió el martes la discusión de este punto, sin duda para hacer gestiones de avenencia; pero éstas no debieron dar el resultado apetecido, y en la sesión de ayer se puso a discusión el voto particular del señor Pan de Soraluce, y el ministro de Hacienda se limitó a mantener el criterio de la Comisión, pero sin hacerlo cuestión de Gabinete.

Puesto así a votación el voto particular del señor Pan, del que se eliminó la cuestión del centeno, fué aprobado por 30 contra 28 votos, que obtuvo el Gobierno.

Durante la votación se vió que la Mesa estaba un poco desconcertada, pues hasta empezar la misma se creía que el Gobierno triunfaría; pero no fué así, debido a que, apenas empezada, el marqués de Alhucemas, que hacía poco había llegado a la Alta Cámara con este exclusivo objeto, se apresuró a votar en favor de la proposición gallega, la cual fué apoyada a continuación por los señores Chapaprieta y marqués de Pilares y por varios amigos de estas tres ramas liberales, que, unidos a los bugallalistas, que votaron a pleno, y a los senadores por Santander y algunos más, dellalistas, que votaron en pleno, y a los serrotaron la propuesta de la Comisión.

UNA PROHIBICION

Las nuevas infusiones de café

La «Gaceta» publicó ayer una real orden de Hacienda, cuyo parte dispositiva, dice así:

«Primero. Que el café que haya sufrido una primera infusión, esté o no agotado, que se ponga en circulación desde los establecimientos en que haya sido utilizado, deberá ser inutilizado previamente con una disolución de sulfato de amoníaco al 5 por 100, para que no pueda utilizarse de nuevo en otras infusiones y sirva únicamente para abono.

Segundo. Que la circulación del mencionado café sin estar inutilizado en la forma dicha se pena con la multa de 100 a 2.000 pesetas, a que se refiere el artículo séptimo del reglamento del impuesto sobre la fabricación de la achicoria de 7 de diciembre de 1899; y

Tercero. Que se publique esta disposición para conocimiento general.»

El problema de Marruecos

Conferencia del conde de Romanones

El alto comisario será civil.—La obra que hay que hacer en Marruecos es asunto de tiempo y de conducta.—No son eficaces los contingentes más numerosos, sino los mejor instruídos.—Se impone la creación de un Consejo de acción del Protectorado

SEVILLA, 26 (20,30).—El conde de Romanones fué esperado en la estación por comisiones de sus correligionarios en los pueblos de la provincia; por los primates de su partido en Sevilla y por la Junta directiva del Ateneo.

Acompañado de numerosos amigos se dirigió a casa del ganadero y ex presidente de la Diputación, don José Anastasio Martín, donde se hospeda. En ella recibió a los periodistas, á quienes manifestó que no haría querido decir que terminaría el asunto de Marruecos en cuatro meses, sino que con plan y con método podría arreglarse pronto.

Luego el conde con sus amigos pasó por los jardines de la Exposición y almorzó en casa del alcalde, conde de Halcón, jefe de los romanonistas sevillanos.

La conferencia

SEVILLA, 26 (20,30).—A las seis de la tarde comenzó en el teatro de San Fernando la conferencia del conde de Romanones, sobre Marruecos.

El teatro estaba totalmente abarrotado de público, tanto que se calcula que asistieron más de 3.000 personas.

Presidió el acto el presidente del Ateneo, don José Gastalnez, quien hizo el discurso de presentación.

El del conde, precedido de un preámbulo en que hacía constar que venía a Sevilla despojado de carácter político, dispuesto a no secundar el silencio de los jefes parlamentarios y a decir la verdad con conocimiento de la responsabilidad que adquiría, duró desde las seis y ocho minutos hasta las siete y veintiocho.

En algún pasaje el auditorio dió muestras de aprobación, pero al final, a pesar de que se oyeron aplausos pudo notarse que había defraudado las esperanzas del público.

Comenzó encareciendo la vital importancia que el problema de Marruecos tiene para España, problema que lo es, porque no es posible el abandono de la empresa. España no puede dejar de cumplir los compromisos contraídos, y de hacerlo, rompería su amistad con otros países al romper con el abandono de Marruecos el «statu quo» del Mediterráneo occidental. Además, dejaría de ser potencia mediterránea, a pesar de su extenso litoral mediterráneo y se haría esclava de naciones que en ese mar imperan.

Pero es preciso cambiar de rumbo, y para no convertir Marruecos en lo que fueron Cuba y Filipinas, atenerse estrictamente a la misión que nos encomienda y a las facultades que nos otorga el Tratado de 1912.

El protectorado es complejo y su misión difícil de llenar, y es sistema muy complicado para ponerlo en manos sólo acostumbradas a emplear la fuerza. Si Francia encomendó el suyo al general Lyautey, lo hizo conociendo sus admirables dotes civiles. Nosotros, del año 13 acá, no hemos conquistado mucho territorio, pero sí el odio del moro.

Estudió luego el aspecto económico del problema, enumerando los gastos que la empresa ocasiona y que agotarán las energías contributivas del país.

Hizo luego historia de la implantación del protectorado, exponiendo el pensamiento y los propósitos del Gobierno por él presidido, que hallaron desde el primer momento una resistencia pasiva invencible.

Como consecuencia de ella, nos faltó lo esencial para el protectorado: la práctica de una política indígena apoyada en los caídes de cada región, á quienes debía confiarse el mando de las tropas en ella reclutadas. Se intentó sin plan, y amigos unas veces del Raisuni, otras lo teníamos enfrente. Y es que no hemos comprendido la psicología del moro, que se aleja de nosotros más cada día, ni intentado de verdad la pacificación. No se ha respetado su propiedad, y aunque las transacciones se han hecho legalmente, lo cierto es que se ha visto desposeído de ella, sin que se haya hecho nada para evitarlo, con la mira puesta en la función del protectorado. En cambio, no hemos llevado las ventajas de la civilización y hemos necesitado diez años para construir el ferrocarril de Ceuta a Tetuán, y en ese mismo tiempo no hemos podido concluir los 40 kilómetros de carretera que separan el puerto de Larache de la ciudad de Alcazarquivir.

Analizando la acción militar, dice que, aunque todos los hombres de Gobierno reconocen unánimes la necesidad de que la acción militar no tenga otro empleo que el de servir la acción política, tales propósitos no se han realizado por resistencia pasiva, y que por la inestabilidad de los Gobiernos, ha impedido que se siga un plan y un método cuya falta ha producido efectos deplorables.

Para evitar estos daños, se impone una reorganización completa del ministerio de la Guerra sobre la base de un Estado Mayor Central que asuma de una manera real la dirección técnica de todo el Ejército. Y no es esto censura al alto comisario, que ha tenido que estar atento a muchas voces, especialmente a las del ministerio de Estado y de la Guerra, muchas veces contradictorias. También ha de formarse un Consejo africano en el que entren personas de reconocida competencia en los problemas de Marruecos.

La obra que hay que hacer en Marruecos es asunto de tiempo y de conducta, porque queda mucho que hacer y hay que hacerlo siguiendo un plan único bien estudiado y determinado, ejecutado sin dejarse llevar por las circunstancias.

Es preciso cambiar de régimen, sin pensar un minuto más en el procedimiento de la conquista ni seguir un momento más en una acción militar tan exclusiva y tan intensa.

No son eficaces los contingentes más numerosos, sino los mejor instruídos. Deben volver en corto plazo las fuerzas menos preparadas, debiendo permanecer sólo dos tercios, y éstos admirablemente dotados de cuanto sea necesario. Es preciso ir al ejército colonial sobre la base del voluntariado y del aprovechamiento del elemento indígena.

Consideró factor indispensable formar cabal concepto de lo que debe ser el protectorado español respecto del total de Marruecos, para marchar de perfecto acuerdo con Francia.

Para ello es preciso tener en cuenta que nuestra zona es menos de la vigésima parte del territorio marroquí, que se halla toda circundada por la francesa, que linda con Argelia y que tiene enmedio a Tánger internacionalizado, en donde no sólo no somos los únicos, sino tampoco los privilegiados. Es menester lograr la inteligencia entre una y otra nación, condición indispensable para la buena marcha del protectorado.

Para conseguir el cambio de régimen hay que pasar por un período de transición que debe ser de preparación de la civil por medio de la militar, realizada por un ejército completamente apartado por sus métodos, por su organización y por las reglas del actual.

Como síntesis del discurso, dijo el conde, a modo de «conclusiones», lo siguiente:

Práctica del protectorado, ateniéndose estrictamente a lo que determina la cláusula primera del Tratado de 1912.

La acción militar no tendrá más finalidad que coadyuvar a la acción política, precediéndola o siguiéndola. Nada, pues, de guerra de conquista.

El alto comisario será civil.

Los contingentes que procedan del servicio obligatorio no se emplearán en la acción militar del protectorado; ésta se realizará exclusivamente por un ejército colonial, formado sobre la base del voluntariado, y con la proporción debida del elemento indígena.

La oficialidad y clases del ejército colonial serán igualmente de voluntarios, y se regirán en sus sueldos, ascensos y recompensas por reglas especiales.

Reorganización del Estado Mayor Central para que sea él quien asuma la dirección técnica de cuanto se refiera a la acción militar.

Creación de un Consejo de acción del Protectorado, afecto a la Presidencia del Consejo de ministros, de carácter consultivo y compuesto de reducido número de personas que hayan demostrado especial competencia en los diferentes aspectos del problema marroquí.

Fijación por las Cortes del esfuerzo económico que deba pesar sobre España para sostener su acción en Marruecos, sin que en ningún caso el criterio de las Cortes pueda ser variado.

Dejar que vivan su vida, hasta que el tiempo y la acción civilizadora hagan en ellas su obra, aquellas regiones que no ofrezcan un interés directo para la defensa de Ceuta, Melilla y sus campos, o carezcan de condiciones propias para un rápido desarrollo de su prosperidad, limitándose, entretanto, a favorecer la posible labor indígena.

Respeto absoluto a la propiedad indígena, reglamentando la colonización en forma que no menoscabe, en lo más mínimo, ese respeto.

Realización de un meditado plan de obras públicas para dar valor a los territorios, aspirando a que éstos proporcionen los recursos necesarios para el sostenimiento del protectorado.

Reconocimiento de que el problema de Marruecos es de índole eminentemente internacional, y que, por consiguiente, supone el acuerdo y la inteligencia más estrecha con Francia; y, por último, no apartar nunca de nuestro espíritu que estamos en Marruecos para realizar este solo fin: no conquistar, sino impedir que en el litoral africano, frente a las costas españolas, se instale otra potencia.

Realizando cuanto acabo de exponeros, realizándolo con método, sin vacilaciones, con la rapidez posible, el problema de Marruecos entrará en una nueva fase; podrá, sobre todo, ser soportado por España.

Después de la conferencia

UN BESO EN LA FRENTE

Así que el conde terminó su discurso, el diputado romanonista señor Sánchez Dalp le besó en la frente, lleno de entusiasmo.

Se recordaba que el señor Sánchez Dalp fué perseguido como acaparador clandestinos de productos agrícolas por el Gobierno que presidía en la primavera de 1918 el conde de Romanones, y se hacía notar además la coincidencia de hallarse presente a la tierna efusión del diputado romanonista el que entonces era ministro de Abastecimientos, don Leonardo Rodríguez, quien se sentaba a la derecha del conde durante el acto.

UN BANQUETE

SEVILLA, 26.—A las diez de la noche se ha celebrado en el Pasaje de Oriente un banquete en obsequio del conde de Romanones.

Después el diputado por Sigüenza, don Miguel Sánchez Dalp, ofreció una fiesta en su palacio de la plaza del duque de la Victoria.

CONAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

¿UN ULTIMATUM A RUSIA?

Polonia contesta a la nota de Chicherin

«LA PRIMERA ETAPA EN LA REVISION DE LOS TRATADOS»

(Crónica telegráfica de nuestro enviado especial)

GENOVA, 26 (a las 18,20).—La impresión que produjo el grave discurso de Poincaré ha sido superada por las declaraciones de Lloyd George; el duelo reñido, que se combate entre París y Génova, no es tanto un duelo entre dos hombres, como la expresión de disensiones históricas que dejan a Francia solitaria.

Lloyd George, al declarar que el pueblo inglés no está dispuesto a que Europa vuelva a ser un matadero, expresa el pensamiento del mundo.

La Delegación italiana, de completo acuerdo con la inglesa y sin abandonar sus posiciones, entiende sostener la Conferencia hasta el final, para permitirle llegar, si no a resultados absolutos, por lo menos a resultados relativos, que preparen próximas reuniones, que no dejarán de realizarse, y de las cuales podrán salir, con la definitiva revisión de los Tratados de paz, la ordenación completa de la Europa desolada.

Para facilitar el éxito de la Conferencia, Facta, de acuerdo con otras delegaciones, ha decidido convocar a una sesión plenaria y pública, para que el mundo pueda ser en esta causa juez de todo y de todos. La publicidad de la reunión hará a los representantes de las potencias más prudentes en el peligroso juego diplomático.

Es fácil que la primera sesión pública se celebre el lunes 1 de mayo, día consagrado a la fiesta del trabajo, rindiendo así un homenaje a los fines económicos de la Conferencia.—*Daffina.*

(De las Agencias)

¿UNA NOTA ULTIMATUM?

GENOVA, 26.—Los jefes de las delegaciones de la grande y pequeña Entente se han reunido esta tarde.

Después de haber examinado el acta de la sesión celebrada el lunes por el Comité de técnicos, en el curso de la cual Rakowsky dió lectura de las contraposiciones rusas, los delegados aliados han decidido enviar a los representantes de Moscú un memorándum pidiendo aclaraciones sobre determinados extremos de las contraposiciones; se insistirá especialmente sobre el reconocimiento, en principio, por los soviets, del derecho a indemnización de los particulares cuyas fortunas fueron confiscadas, y se dejará al Gobierno ruso la facultad de adoptar las modalidades de esta indemnización a las disposiciones actualmente en vigor en Rusia.

* * *

PARIS, 26.—Según el corresponsal en Génova del «Petit Parisien», parece que muy en breve será comunicado a la delegación rusa un a modo de ultimátum, concediéndole cuarenta y ocho horas para declarar de una forma clara y precisa si quieren o no conformarse rigurosamente a los compromisos contraídos en la carta enviada por el señor Tchicherine al primer ministro británico.

POLONIA CONTESTA A RUSIA

GENOVA, 26.—M. Skirmunt, ministro de Negocios Extranjeros polaco, ha enviado a Chicherin la respuesta a la carta que éste le dirigió ayer acerca de la participación de Polonia en la nota de los aliados a Alemania.

M. Skirmunt afirma, en primer término, que la participación de los delegados polacos en aquellos trabajos de la Conferencia que tienen relación con los asuntos rusos no es incompatible con los pactos que resultan del Tratado de Riga, a que alude Rusia. El ministro polaco recuerda a este propósito que, en contra de lo que Rusia alega, Polonia no ha retraído nunca el compromiso de contribuir con todas sus fuerzas a hacer que se reconozca el Gobierno de los soviets, de derecho. Los delegados polacos en las negociaciones de Riga se han limitado a expresar su opinión de que sería muy importante, a los efectos de la obra de reconstrucción económica de la Europa oriental, que se reconociera de derecho el Gobierno sovietista de Rusia. El prólogo del protocolo no contiene más que el acta de los cambios de opinión entre los delegados, en forma de manifestaciones, que no pueden ser consideradas, en modo alguno, como texto que obligue a los respectivos Gobiernos. «Por otra parte—termina M. Skirmunt—, la participación de Polonia en la gestión de los aliados no está, ni mucho menos, en contradicción con las mencionadas opiniones.»

* * *

N. de la R.—La carta de Chicherin, que publicamos ayer, hacía referencia explícitamente al Tratado firmado por Polonia, Rusia y Ukrania en Riga el 18 de marzo de 1921, y, en cambio, hoy la respuesta de Skirmunt alude al protocolo de clausura de la Conferencia entre Letonia, Estonia, Polonia y Rusia, celebrada también en Riga a fines de marzo de 1921, para preparar la Conferencia de Génova. Si no estamos equivocados, el ministro polaco dijo recientemente en Londres que en esta reunión los delegados se habían excedido en sus atribuciones.

En el Tratado de Riga se observan algunos artículos muy semejantes a los artículos del Tratado Fusco-alemán.

En el artículo 8.º, por ejemplo, las partes contratantes renuncian mutuamente a toda indemnización por gastos o daños de guerra.

En el artículo 20 se concede a Polonia el régimen de nación más favorecida, en caso de que Rusia concediera a las potencias extranjeras indemnizaciones por los daños causados a sus súbditos durante la revolución sovietista.

En el artículo 21 se comprometen las partes a entablar negociaciones para un Tratado de comercio, pasadas seis semanas después de la ratificación del presente Tratado.

El artículo 22 regula el tránsito de mercancías por cada uno de los países, con destino al otro.

El artículo 24, finalmente, dice así: «Serán restablecidas las relaciones diplomáticas entre las partes contratantes, inmediatamente después de la ratificación del presente Tratado.»

La respuesta de Skirmunt alude, por su parte, al protocolo de clausura de la Conferencia de Estados bálticos, que dice textualmente:

«Los delegados de Estonia, Letonia y Polonia manifiestan su opinión de que sería conveniente, para la obra de reconstrucción económica de Europa oriental, reconocer de derecho al Gobierno sovietista ruso.»

Naturalmente, esta manifestación de los delegados no contiene obligación alguna para los respectivos Gobiernos, como dice Skirmunt en su respuesta. Es la opinión de los delegados, no la cláusula de un Tratado que hayan ratificado los Gobiernos respectivos; pero esta objeción no tiene valor si Chicherin alude al Tratado de Riga del pasado año, que puso fin a la guerra ruspolaca, por cuanto éste ha sido ratificado por los dos países, y ya se han cambiado las ratificaciones.

BARTHOU Y LLOYD GEORGE

PARIS, 26.—En una entrevista celebrada entre Barthou y Lloyd George se han cambiado mutuas explicaciones acerca de las frases que el primer ministro inglés pronunció el domingo y ciertos párrafos del discurso de Poincaré.

La situación parece haberse serenado en lo que se refiere a las relaciones francobritánicas. George se ha mostrado preocupado por la actitud que haya de adoptarse el 31 de mayo si Alemania no cumple sus compromisos. Ha manifestado el deseo de ver a los aliados adoptar una actitud común. Se cree que propondrá una reunión aliada en Génova, a la que asistirá Poincaré. Barthou ha quedado en comunicar a Poincaré los deseos de Lloyd George.

En lo referente a Rusia, el delegado francés se adhirió al parecer de Lloyd George, que quiere redactar una proposición-programa, que se enviará a la Delegación rusa, pero que no tendrá forma de ultimátum. Este programa ha sido estudiado hoy por peritos franceses e ingleses.

EL CONSEJO SUPREMO ALIADO

LONDRES, 26.—Se dice que el Consejo Supremo aliado se reunirá en Génova para discutir la validez del Tratado germano-ruso.

Otros informe afirman que en dicha reunión tomarán parte Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Japón, Checoeslovaquia, Polonia, Yugoeslavia, Rumania y Portugal. Se añade que Poincaré participará personalmente en la reunión; pero Poincaré no podrá salir de Francia antes del 6 de mayo.

UNA COMISION DEL TRABAJO

GENOVA, 26.—Esta mañana se constituyó una Subcomisión del Trabajo, siendo designados los miembros que la integran de entre la Comisión económica.

Esa Subcomisión está encargada de redactar una ponencia sobre la resolución que en nombre de la Federación Sindical internacional dirigió hace unos ocho días el señor Jouhaux a la Conferencia; sobre la resolución de las organizaciones cooperativas, y, por último, sobre una proposición concreta de la Delegación alemana encaminada a que por mediación de la Oficina Internacional del Trabajo quede organizada una comunicación recíproca de los datos concernientes a los medios de lucha contra el paro forzoso y se inicie una investigación sobre las causas del paro forzoso.

LA CATEDRA DE ANATOMIA

LOS ESTUDIANTES DIVIDIDOS

El expediente irá al Consejo de Instrucción pública

En el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina continuó ayer con gran afluencia de escolares la asamblea, que fué destinada a tratar de la renuncia del doctor Porpeta.

Hicieron uso de la palabra los estudiantes señores Carrillo, que acusó a aquél de haber obtenido por influencia política la cátedra de Granada; Torrefrasgua y Canals, que se expresaron en términos duros, y Sanchís, que espuso diversas muestras de incapacidad científica del atacado catedrático, que—dice—comprobó siendo alumno interno suyo.

No faltaron defensores, como el señor San Román, que se extrañaba de ver entre los más entusiastas en el ataque a antiguos alumnos, que felicitaron al señor Porpeta por su obra sobre Embriología; Romero, que preguntó si la campaña obedecía a ineptitud profesional o a haber votado al señor Villa, y dijo que si es por lo primero, pudo hacerse con anterioridad a las oposiciones, y si por lo segundo, había de probarse la presión política en favor del señor Villa, ya que todos los antecedentes acusan que el candidato ayudado por los albistas era el señor Mezquita.

El señor Alcalde hace una denuncia al opinar que, antes del asunto que se discute, debe pedirse la renuncia a los auxiliares que dan clases privadas en la Facultad, cobrando honorarios a los alumnos y utilizando los cadáveres del Hospital Clínico.

Finalmente, el señor Caballero Cuzani descubre mala fe en toda la actual campaña, y se extraña de que el señor Sanchís relate ahora antecedentes de incapacidad del doctor Porpeta, después de haber callado en dos años que fué alumno interno suyo.

Durante toda la sesión ha habido interrupciones, increpaciones mutuas y tumultos; pero al llegar a este punto es imposible mantener el orden, y el presidente, que ha procurado orientar el debate, suspende la sesión.

El único acuerdo adoptado es que los cursos separadamente harán la votación para decidir la actitud con el doctor Porpeta.

Mañana no habrá asamblea, pues el decano avisó a los organizadores que hoy se debían dar por terminados los asuntos que les ocupaban. Las reuniones por cursos han comenzado por el sexto, que acordó la destitución.

Por el desenvolvimiento de la sesión y por las discusiones de los Claustros, se deduce que empieza la discusión a dividir hondamente a los escolares, y los alumnos que están conformes con el resultado de las oposiciones aparecen cada día más solidarios y decididos.

EN EL ATENEO

En la tarde de ayer apasionó a los elementos del Ateneo la discusión de las oposiciones de la cátedra de Anatomía.

Fué el origen que el presidente del Ateneo de Internos de San Carlos había solicitado la tribuna para tratar sobre oposiciones, y se temía que se desarrollaran incidentes si en el discurso se trataba la candente actualidad de estos días.

La sección de Pedagogía se negó a organizar por sí la conferencia. Muchos opinaban que el concedería era atribución de la Junta directiva, y a ésta se había pedido permiso, sin que se hubiese concedido a segunda hora de la tarde.

LO QUE OPINA EL MINISTRO

«El expediente de las oposiciones a la cátedra de Anatomía descriptiva—nos ha dicho el señor Montejo—, como acontece a todos los expedientes de oposiciones a cátedras, pasará al Consejo de Instrucción pública, que examinará si se cumplieron todos los trámites y requisitos de procedimiento, dejando a salvo si existió o no justicia en la votación, ya que es esto muy subjetivo.

Yo habré de resolver, es cierto, pero después de estudiar el dictamen que me dé el Consejo, y esto no será por ahora.

Opinión formada sobre el caso no tengo todavía, ni quiero tenerla hasta que llegue el tiempo debido.

Hasta el presente nadie se ha acercado a este ministerio para pedir intervención mía en este asunto, que, como he dicho, no me incumbe.»

Ayer por la mañana estuvo también a visitar al señor ministro el opositor favorecido por la mayoría, señor Villa.

Cinematógrafo selecto

Están terminándose con gran actividad los detalles necesarios para poder inaugurarse dentro de poco tiempo el nuevo cinematógrafo, que una importante entidad cinematográfica madrileña explotará.

La dirección de este nuevo espectáculo se preocupa en preparar un sugestivo y atrayente programa de películas, y entre éstas figurará una que llamará enormemente la atención del público y será el acontecimiento cinematográfico de este año.

El nombre y la situación del magnífico local los señalaremos oportunamente, aun cuando podemos afirmar que se halla enclavado en sitio céntrico y con fáciles vías de comunicación y el título hará honor a su magnificencia.

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

DE PROVINCIAS

Accidente de aviación en Almería

ALMERIA, 26.—En el cabo de Gata, ensenada de San José, aterrizó violentamente el hidroavión de nuestro Ejército que se dirigía a Melilla desde el aeródromo de Los Alcázares, de Cartagena. El aparato iba tripulado por un capitán de Ingenieros, un soldado y un mecánico. Este último resultó con varias heridas en la cabeza, de carácter leve.

ESTADO DE VARELITO

SEVILLA, 26.—Varelito tuvo durante la noche pasada un gran acceso de fiebre; pero por la mañana reaccionó notablemente. Los pronósticos de los médicos siguen siendo optimistas, pues creen que podrá curar en el plazo de un mes.

Belmonte ha telegrafiado desde Méjico, interesándose por el estado del herido.

—En el pueblo de Ronquillo se han producido varios disturbios, ocasionados por haberse incautado la Guardia civil de las escopetas con que, a pesar de ser tiempo de veda, cazaban el alcalde y varios concejales.

DE MARRUECOS

Un convoy al Peñón

Berenguer continúa en Beni-Aros

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Según comunica el alto comisario de España en Marruecos, desde el zoco el Jemis de Beni-Arós, no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de nuestra zona del Protectorado.

En Alhucemas, sin novedad, y se hizo convoy de personal, víveres y municiones al Peñón.

Barrera en Madrid

En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana a Madrid el nuevo subsecretario de Guerra, general de división don Emilio Barrera.

Viene acompañado de su familia y de su ayudante, el comandante de Ingenieros señor San Felipe.

A las once de la mañana estuvo en el ministerio de la Guerra, donde verificó su presentación al ministro, que conferenció con él detenidamente.

Ardanaz en Dar-Drius

MELILLA, 26 (a las 22).—En las primeras horas de la mañana marchará a las avanzadas el comandante general con su Estado Mayor.

Esta mañana estuvo el general Ardanaz en Zeluán, Monte Arruit, Batel, Tistutin y Dar-Drius, donde la columna del general Berenguer le tributó los honores de ordenanza.

El desfile de estas fuerzas fué elogiadísimo.

La Comisión del Estado Mayor Central ha visitado el sector de Beni-Sicar.

Fiesta moruna

MELILLA, 26.—La oficialidad de los regulares de esta plaza obsequió a los aviadores con una típica fiesta moruna.

Varios jinetes moros corrieron la pólvora, según la costumbre de estas fiestas.

Los aviadores fueron muy agasajados.

—Se ha posesionado del mando de su columna el general Aldave.

Las fuerzas de la referida columna se hallan en Dar Quebdani.

DEPORTES

El equipo de España

SAN SEBASTIAN, 26.—A las diez de la noche se ha reunido el Comité de selección, acordando formar el siguiente equipo:

Portero, **Zamora** (F. C. de Barcelona).
Defensa derecha, **Vallana** (Arenas Club).
Defensa izquierda, **Careaga** (Arenas Club).
Medio derecha, **Samitier** (F. C. Barcelona).
Medio centro, **Meana** (Sporting de Gijón).
Medio izquierda, **Peña** (Arenas Club).
Exterior derecha, **Echeveste** (Real Unión).
Interior derecha, **Sesúmaga** (Racing Sama).
Centro derecha, **Patricio** (Real Unión).
Interior izquierda, **Alcántara**, (F. C. Barcelona).
Exterior izquierda, **Acedo** (Athletic Club, Bilbao).

Si pudiera jugar Arrate, jugaría con él Otero. Mañana se sabrá si juega Patricio; si no pudiese jugar, sería sustituído por Travieso. Como suplentes irán Arbide y Artola.

* * *

SAN SEBASTIAN, 26.—Se ha jugado el segundo partido entre probables y posibles, con el siguiente resultado:

Probables ..... 8 tantos.
(Acedo, Sesúmaga, Samitier)
Posibles ..... 8 —
(Olársola, Azurza, Arbide)

Los equipos están formados así:

Probables.—Zamora, Otero—Careaga—Samitier—Meana—Peña, Echeveste — Sesúmaga—Patricio—Travieso—Acedo.

Posibles.—Elosegui, Vallana — Amador, Artola—Olárzola—Eguiazábal, Azurza II — Arbide—Vázquez—Azurza—Acosta.

Partido bueno e interesante, en todo momento, cosa que se explica por la composición del equipo de posibles, que en el primer tiempo ganó por dos tantos a uno. En el segundo tiempo cayó una constante llovizna.

Sobresalieron en ambos equipos las líneas de medios, y en los posibles, Vallana, Elósegui y Arbide.

Carreras de caballos en San Sebastián

APRECIACIONES

PREMIO UKKO.—«Eclipse», «Ninot».
PREMIO CUPIDON. — **Cuadra Ferrari**, «Ietob».
PREMIO MITROPHANE. — «L'Aurore», «Royal Day».
PREMIO VILLAMEJOR. — «Allexton», «Quicker».
PREMIO COURY.—**Cuadra Ferrari.**

JUNTA GENERAL

Deudas a la Papalera

BILBAO, 26.—Hoy celebró junta general de accionistas la Papelera Española.

Estuvieron representadas 136.000 acciones.

Se dió cuenta de las deudas de las Empresas periodísticas, entre las que figura la del periódico «El Sol», que asciende a 5.120.000 pesetas.

Se acordó el dividendo a repartir, y, finalmente, se felicitó al señor Urgoiti por su gestión.

ITALIA

UN MINISTRO AGREDIDO

ROMA, 26.—Cuando el tren en que viajaba el ministro de Trabajos públicos, salió de la estación de Prato, un individuo disparó dos tiros de revólver en dirección del departamento en que viajaba el ministdo. Felizmente, éste no fué alcanzado por los proyectiles, que rompieron los cristales de la ventanilla.

CUADROS MADRILEÑOS

LILAS

—¡A perra gorda el ramo..., a perra gorda! ¡Lléveme usted, señorita, que huelen a gloria! ¡Ande, señorita, que son a perra gorda na más! ¡Lléveselo usted; mire éste, qué hermoso! ¡Vaya, otro día será, qué se le va a hacer! ¡Lilas, lilas de la Casa de Campo! ¡La flor de la primavera; diez céntimos el manojo! ¡A perra gorda!...

.....

—¿Vendes, Sole?

—¡Chica, cuasi ná! ¡Está la Puerta del Sol este año que hay que fijarse! Y tú, ¿qué to haces? ¡También lo del «papel» está bueno..., por la otra punta!

—¡Vamos, como que te prevengo que estoy aburrida de la industria esta! No sacas ni pa medias! ¡Y luego dice mi madre que si una está loca porque quiere hacerse del cuplé, fíjate! Lo que yo la digo: ¿Pero de dónde va a estar una servidora vitaliciamente haciendo el redículo con estas charclas y echando el bole pa vender una «mano»? ¿De qué se ha creído usté eso, madre? ¡Miá que ca vez que veo pasar a la Baldomera, la de la señora Eduvigis, con tó el postín que luce dende que debutó en el Coli de Lavapiés, se me hace un nudo en la campanilla que no puedo pregonar en un cuarto de hora lo menos! ¡Hay que fijarse la suerte que tién algunas, hija!

—Y que, como valer, no vale tanto la Baldomera.

—¡Amos calla, chica, si no tié na! ¿Qué tiene? Los ojos un poco grandes y la dentadura.

—Sí, porque lo que es de cuerpo...

—¡Una cigarra! Y ahora que come tós los días caliente, aún; pero, anda, que antes, que no veía el cocido más que en sueños! Y de facultades artísticas, ¡pa qué te voy a decir! Digo, tú la has oído cantar en el patio muchas veces...

—¡Pa matarla!

—¡A ver; como que ya sabes que la señora Prudencia, la del urbano, salió un día la mujer toda sobresaltá, porque se creyó que la Baldomera pedía auxilio, y era que estaba cantando un cuplé!... Y ahí la tienes de artista, y contratá, según me ha dicho, pá el Kursaal de Talavera, mientras que una sigue raspándose el gañote pa vender tres pesetas de «papel». ¡Aaay, mi madre, qué mal arreglao está el mundo!... ¡Con la voz que yo tengo y la miaja de tipo de nacimiento que una posee, y fíjate qué porvenir!

—¡Chica, y qué le vas a hacer! ¡Haz lo que yo, que me conformo con... las lilas!

—Porque tú eres así; no te gustan ciertas cosas; te da lo mismo ocho que ochenta. Tú lo tomas tó a chirigota, y pa ti tó está bien. En cambio, yo, hija, no puedo conformarme con la pereza. ¡Amos, que eso de que te restrieguen por las narices los automóviles, y los zapatos de diez duros, y los trajes de seda, y las medias finas, y las alhajas, y tó lo bueno, mientras una, valiendo como la primera, va hecha una méndiga y no come más que patatas guisás, me repudre por dentro!

—¡Amos, amos, déjate de fantasías, chica! ¡Que les aproveche tó ese postín a las que lo llevan, que también hay que ver por qué lo llevan!... La cosa es que haiga salud, chica, y que vaya una tirando, y que se eche una a la calle con la conciencia muy relimpia y el corazón muy alegre, y allá penas!

—¡Tú con las flores, tus padres y... el broncista: feliz!

—¡Que no te quepa duda de eso! Pá octubre nos casamos.

—¡Y que lo dices poco orgullosa!

—¡Olé! Como que nos queremos lo nuestro, y no es porque yo lo diga; pero hay hoy muy poquitos hombres como él: buen hijo, honrao, trabajador, sin vicios, ¿qué más vá una a pedir? Seis pesetas que gana y lo que yo le ayude, ¡tú verás!

—¡El Edem... Concert!

—¡Casi!

—Pues yo si pudiera me hacía del arte. ¡Qué quieres: me tira lo fino! ¡Es lo mío!

—¡No me hagas de reir, chica. Eso que tú llamas lo fino no es pá nosotras, desengáñate. Cá cual pá lo que nace. Nosotras semos hijas del pueblo y lo que una tié que procurar es no salirse de lo suyo..., que en lo suyo puede una ser feliz. ¡El arte..., eso que tú llamas el arte, no es más que la pérdida total de la vergüenza!

—Oye, oye...

—¡Amos, no me vengas a mí con cuentos! La Baldomera, un suponer, y todas las que andan por ahí postineando como la Baldomera, lo que son es... Bueno, ¡pá qué te voy a decir lo que son si tú lo sabes, como esta servidora! En cambio, fíjate: el orgullo con que una pregona sus flores pa ganarse la vida como es debido y lo que vale tener un hombre honrao que la quiera a una honramente, tal y como una es. ¡La Baldomera..., bueno! ¡Habrá que ver a la Baldomera cuando se le acabe, como a todas, el adorno de la juventud! ¡Habrá que ver... cómo acaba: es decir, ya sabemos cómo terminan todas esas... artistas de me alegro verte tan regular!

—¡Pues chica, yo, a pesar de eso, no me hago a lo pobre! ¡Que no me hago, ca!

—¡Ya te harás, ya te harás! Tú procura, sobre todo, enterarte si es de veras tan feliz como parece la Baldomera. Porque, ¡es muy fácil que con tó eso que tú le envidias, sea más desgraciá que tú! Por lo pronto, ya sabes que baja la cabeza cuando nos vé...

—Eso es verdad.

—¡Pues ahí tienes lo que cuesta ese lujo, ese postín... cuando no es honrao! Es cambio, una pregona con la cabeza muy alta y mirando de frente a tó el mundo! ¡Lilas..., lilas..., a perra gorda el manojo! ¡De la Casa de Campo, lilas! ¡La flor de la Primavera! Oye, voy a ver si me compra un ramo aquella señorita, es decir, el novio que la acompaña.

—¡Ay, yo también voy a ver si vendo media «mano», tan siquiera! ¡Suerte, chica!

—¡Lo mismo digo! ¡Adiós! (*Pregonando muy alegre*): ¡Lilas que son gloria! ¡Diez céntimos el manojo! ¡Señorito: lléveme usté este ramo para la señorita, que es muy guapa! ¡Cómpreselas usté, señorito, que las flores dicen que son hermanas de las mujeres bonitas!... ¡Una perra gorda el ramo, nada más! ¡Una «gorda» ná más!... ¡Ande usté!

Curro VARGAS

Monge--Muebles
Precios de fábrica
INFANTAS, 34

El homenaje a Cajal

A los donativos recaudados para el homenaje a Cajal hay que añadir los siguientes:

De la suscripción de «El Siglo Médico», 1.085 pesetas; don José A. de Artigas, 1.000; Facultad de Medicina de Granada, 537; don León Cardenal, 500; decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, 500; etcétera.

Es laudable el rasgo de una persona, que ha entregado, por mediación del doctor Marañón, 5.000 pesetas, con el propósito de guardar el incógnito.

Trátase de un español que hace años sintió la honda emoción de la Patria lejana y de todo su significado espiritual al oír de un médico el elogio de Cajal y de su obra.

En recuerdo de aquel momento de emoción quiere ahora atestiguar con su ofrenda su devoción y su respeto al maestro.

Los donativos pueden dirigirse al Banco Urquijo, Alcalá, 55; Decanato de la Facultad de Medicina, Academia de Medicina, Ateneo y Colegio de Médicos.

ESTUDIANTES CATOLICOS

La enseñanza de la Religión

Una comisión de unos 30 estudiantes católicos de Bachillerato, en representación de los Institutos, Colegios y Academias, visitó ayer al ministro de Instrucción pública, señor Montejo, para hacerle entrega de un instancia, en que se pide la enseñanza obligatoria de la Religión en los estudios medios.

El ministro prometió atender cuidadosamente esta petición y llevarla al Consejo de Instrucción pública.

Dijo que seguía con interés y cariño la obra de los estudiantes católicos, y que, en general, se complacía de la creciente intervención del estudiante en asuntos públicos.

PROPAGANDA EN CUENCA

Los estudiantes de esta localidad, estimulados por el ejemplo de otras provincias, están realizando los trabajos preparatorios para constituir una Asociación de Estudiantes Católicos, que se espera quede organizada antes de acabar el presente curso académico.

—o—

CASA DEL ESTUDIANTE

CONFERENCIAS DE FARMACIA

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró en la Casa del Estudiante la tercera conferencia del curso organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia.

Hizo uso de la palabra el señor Domínguez, que explicó a sus compañeros, en una conferencia familiar, algunos problemas de química inorgánica.

Al terminar su ilustrada conferencia fué muy aplaudido.

CONCIERTO SEGOVIA

En el salón de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja (Flor Baja, 3) dará esta tarde, a las siete, un concierto el notable guitarrista Andrés Segovia.

Precederá al concierto una breve conferencia del padre N. Otaño, S. J.

El programa que interpretará Segovia es el siguiente:

Primera parte.—Preludio; tema con variaciones, Sors; Minuetto, Tárrega; Canción popular catalana, Llobet; Estudio, Coste.

Segunda parte.—Bourrée, Bach; Minuetto, Haydn; Minuetto, Mozart; Canzonetta, Mendelssohn; Mazurka, Chopin.

Tercera parte.—Danzas, Granados; Sevilla, Torre Bermeja, y Leyenda, Albéniz.

LINOTIPISTAS
medio linotipistas, aprendices adelantados de linotipias hacen falta en empresa bilbaína. Correo, 17, primero, Bilbao.

NOTAS POLITICAS

Derrota del Gobierno en el Senado

La importación de trigos.-Los ciervistas no votan

Al ponerse a votación nominal el proyecto sobre importación de trigos y harinas, los ciervistas, que se hallaban en el salón de sesiones, salieron del mismo para no votar.

El motivo de la abstención es que no queriendo los ciervistas votar contra el Gobierno y no pudiendo votar con él por no estar conformes con que se condicione la prohibición de importar al precio regulador de los mercados de Castilla, por entender que este precio puede influenciar artificialmente, no les quedaba otro camino que el de la abstención.

Presidencia

El subsecretario confirmó ayer que la reina Victoria llegará hoy a Madrid de paso para Londres.

El presidente ha recibido diversas visitas en su despacho oficial.

Con el señor Sánchez Guerra ha conferenciado el general Barrera, que acaba de llegar de Larache.

También lo visitaron el general Villalba y el alcalde de Madrid.

El Gobierno, derrotado

En la sesión de ayer tarde del Senado se acordó, por 31 votos contra 23, que el derecho de entrada del maíz sea de 50 céntimos, en vez de una peseta, por cada 100 kilos, que proponía el Gobierno.

La actitud de los senadores gallegos de todos los matices políticos, incluso los de la importación del fruto del membrillo, sin más restricciones que las de carácter sanitario ro manteniendo la esperanza de que triunfara el criterio de la Comisión que defendió el ministro de Hacienda.

El problema de Marruecos

Dice *El Economista*, comentando ciertas manifestaciones del señor Bergamín:

«Es de alabar su sinceridad y su valentía al afirmar rotundamente desde el banco azul que en Marruecos se ha gastado lo que Marruecos no vale, y al decir que si no se pone término a esa aventura no habrá posibilidad de intentar la normalización de la situación de la Hacienda nacional.

Ese es el modo de sentir y de pensar de la inmensa mayoría del pueblo español...,

Por ahí debiera encauzarse la actuación de los gobernantes españoles; y mientras eso no se haga, será estéril todo sacrificio que se exija al país, porque por mucho que sea el dinero que el contribuyente aponte no habrá medio de cegar esa sima donde caen los millones del patrimonio nacional sin provecho alguno y sin esperanza de que ni pronto ni tarde pueda el país tener compensación de ningún orden, porque ni aun moralmente satisface el problema marroquí aspiración alguna del alma nacional.»

España Económica y Financiera, aludiendo a determinadas medidas militares, dice:

«Esto indica que, con efecto, se tiende a cortar el nudo de Africa y a rectificar la política que allí se venía haciendo. Lo malo será que haya que volver—esta es la historia de nuestra acción en Marruecos desde hace doce años—a hacer lo que ahora se deshace, y que tantos millones nos ha costado.»

Refiriéndose a la visita del general Berenguer al presidente Millerand, dice la *Gaceta de la Bolsa y de la Propiedad*:

«Nuestro general saldría encantado de las bellas frases y corteses palabras del presidente; pero Tánger se perdió para España y la pacificación de la limitada zona que nos correspondió en suerte, por conveniencia de Inglaterra, se hace cada vez más difícil y costosa.»

Los proyectos de Instrucción pública

En la Alta Cámara se ha reunido la Comisión permanente de Instrucción pública, con asistencia del ministro del ramo, para constituirse y cambiar impresiones acerca de los dos proyectos que tiene que dictaminar, que son el de Autonomía y el del Consejo de Instrucción pública.

Fué elegido presidente el señor Silió, y se nombró una ponencia compuesta de los señores Archila, Tormo y Maldonado.

El señor Montejo habló mostrándose conforme con los proyectos, si bien introduciendo en ellos algunas modificaciones.

La Comisión volverá a reunirse el próximo martes para ir compulsando opiniones.

Incidente entre diputados

A las cinco y media de la tarde se agredieron ayer en los pasillos del Congreso el diputado por Salamanca, señor Martín Veloz, y el diputado lerrouxista, señor Guerra del Río.

El origen del incidente fueron unas palabras del señor Guerra del Río, pronunciadas durante el discurso del señor Sánchez Guerra, sobre Marruecos. Como el señor Martín Veloz subrayase con un «¡Muy bien!» un párrafo del jefe del Gobierno, el señor Guerra del Río dijo a éste: «Ya puede su señoría estar satisfecho por la ayuda del señor Martín Veloz.»

Al encontrarse momentos después ambos diputados en los pasillos, el señor Martín Veloz pidió explicaciones al señor Guerra del Río, y en vez de ellas, obtuvo una respuesta mortificante; replicóle en el mismo tono; el señor Guerra del Río le agredió, y él repelió la agresión, sin que a ambos les fuera posible proseguir la lucha por la mediación de diversas personas.

Sociedades y conferencias

PARA HOY

ATENEO.—A las siete y media, don Rudalf Stammber, «La teoría del Estado, según Juan Jacobo Rousseau». La conferencia será en alemán, pero se extractará en castellano.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA. A las siete, don Manuel Tercero y Acosta, «El derecho de la mujer a su trabajo en caso de divorcio».

MUSEO DEL PRADO.—A las tres y media, don Elías Tormo, primera visita, paseo y explicación sobre «Primitivos y escuela alemana». En tres jueves sucesivos conferenciará sobre «Escuela italiana y escultura», «Escuela flamenca, holandesa y francesa» y «Escuela española».

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS. A las cinco y media el señor W. Meyer Lübke, catedrático de la Universidad de Bonn, dará su segunda conferencia en el Centro de Estudios Históricos sobre el tema «Cambios de significación de las palabras».

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

La señora doña María Merelo y Gómez Talavera, viuda de Valdés, ha fallecido esta mañana, a las nueve.

Contaba cincuenta y nueve años de edad.

Fué hija del ya difunto catedrático de la Universidad Central don Manuel, y dama apreciada por sus prendas personales.

Enviamos sentido pésame al ministro de Gracia y Justicia, don Mariano Ordóñez García, y a su esposa, doña Francisca Romero Robledo y Zulueta; hermana, doña Manuela, viuda de don Leopoldo de Robles, y a los deudos de la difunta.

Aniversarios

Mañana se cumplirá el décimo aniversario de la muerte de la condesa viuda de Santiago, y el 1 de mayo el vigésimonono del fallecimiento de su marido, ambos de grata memoria.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a sus hijos, los duques del Infantado, y nietos, la marquesa de Laula, doña María Cristina, don Iñigo, don Jaime, doña Teresa, doña Elisa y don Francisco de Borja de Arteaga y Falguera; sobrinos y primos.

Funerales

Mañana, a las diez de la misma, en la iglesia de la Sagrada Familia (Hermanitas de los Pobres, Almagro, 3) y en varios otros templos de distintas localidades se celebrarán funerales por el descanso del alma de don Eduardo Sanz Esteras, de cuyo fallecimiento dimos cuenta hace días.

A su distinguida familia, y especialmente a su hijo, don Manuel, director del Banco Rural, renovamos el testimonio de nuestro pésame.

Banquete

Anteanoche la señora doña Rosa Landauer y su hijo, don Alfredo Bauer, dieron una preciosa comida en su palacio de la calle de San Bernardo, en honor de monsieur y madame Defrance y de sus hijos.

Además de los embajadores de Francia, fueron los invitados la duquesa viuda de Sotomayor, el marqués de Amposta, el general y madame Clark, condes de Bulnes, señora de Serrat, marquesa de Villamanrique, señorita Casilda Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, marqueses de Laurencín y de Valdeiglesias, señor Macario y Mariano Benlliure.

El «menu» que se sirvió fué muy delicado.

El palacio de los señores de Bauer contiene cuadros de gran valor, debidos a Goya, Mengs y Fortuny, entre otros.

La señora viuda de Bauer y su hijo, don Alfredo, hicieron los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

Ilustres huéspedes

Se hallan en Madrid los señores Obispos de Barcelona y Almería, a los que enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Galas de novia

Ayer tarde ha estado expuesto en el hotel del marqués de Oquendo el «trousseau» de su bellísima hija, la señorita María Narváez y Ulloa, que en breve contraerá matrimonio con el distinguido joven don Alfonso Díez de Rivera y Casares, hijo del marqués de Valeriola.

Son de irreprochable gusto y valor los presentes cambiados entre el futuro matrimonio y los recibidos por éste de sus deudos y amigos.

De largo

Por vez primera ha lucido las galas de mujer la lindísima señorita Mariana Tacón y Rodríguez de Rivera, hija de los duques de la Unión de Cuba, que antes llevaron el marquesado de Bayamo, y nieta de la condesa viuda de Castilleja de Guzmán.

Bodas

Se ha efectuado ayer el enlace de la preciosa señorita Elena Bianchi Pruneda con el distinguido arquitecto don Manuel Vaca de Osma.

Bendijo la unión el Patriarca de las Indias, don Jaime Cardona Tur, quien pronunció una conmovedora plática.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el padre del contrayente.

Concurrieron como testigos, por ella, don José Oñate, don José Pruneda y don Joaquín Cuesta, y por él, el marqués de Bolarque, don Juan Manuel Urquijo, don Julián Vaca de Osma y don Luis Blanco Soler.

Los asistentes a la ceremonia religiosa fueron obsequiados con un delicado «lunch».

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que ha salido para el extranjero.

—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Covadonga se unieron ayer en indisolubles lazos la encantadora señorita María Dávila y Pondhorf y el bizarro capitán de Intendencia don Luis Nieves Muñoz.

Bendijo la unión el capellán de Artillería don Fernando García Bermejo.

Fueron padrinos doña Cecilia Pondhorf, viuda de Dávila, madre de la novia, en representación de su hermana política, doña Amparo, residente en Manila, y el padre del novio, don Manuel Nieves Cos, teniente coronel de Estado Mayor.

Firmaron como testigos el acta matrimonial don Manuel Nieves Muñoz, don Ramiro Campo y don Antonio Rojo.

Realzaba la hermosura de la novia un magnífico traje de crespón «marocain», con valiosos encajes.

El templo estaba profusamente iluminado.

Después de la misa de velaciones, fué obsequiada la selecta concurrencia con un espléndido «lunch» en la misma parroquia.

Los novios han salido para El Escorial y diversas poblaciones del Norte.

Les deseamos una felicidad inacabable.

Natalicio

La bella esposa de nuestro querido amigo don Luis Arias (nacida Cecilia Dávila) ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, que ha sido bautizada con el nombre de Ana María. Enhorabuena.

Santa Catalina de Sena

El 30 será el santo de la señora de don José Luis de Oriol y de la señorita de Abellán.

Las deseamos felicidades.

Enfermo

El señor don Aureliano Beruete y Moret estaba ayer, desgraciadamente, en grave estado.

Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes de Sevilla, los condes de Finat e hijos; de Suecia, el ministro de España, conde de Torata; de Córdoba, el conde de Artaza, y de Valencia, el marqués de Benicarló y familia.

El Abate FARIA

FRUSLERIAS

LAS MALAS COMPAÑÍAS

Aunque parezca en el primer momento
que se trata de un cuento
o de una de esas fábulas morales
porque en ella intervienen animales,
es un suceso real,
que en Memoria oficial
ha dado a conocer
el señor Stuart Báker o Baker
en un centro de Historia natural.
El cual señor declara,
sin rodeos ni ambajes,
que en uno de sus viajes
le refirieron una historia rara.
Los naturales del país mataron
dos leopardos pequeños, y notaron
que por las cercanías
de la aldea rondaba un par de días,
con propósitos fieros y bastardos,
la madre de los jóvenes leopardos.
Al principio creyeron
que la madre de menos los echaba,
y la pobre por eso los buscaba
con maternal cariño;
pero bien pronto vieron
que a una familia le faltaba un niño,
y comprendieron la doblez felina
de una feroz venganza leopardina.
Cualquiera pensaría
que la leoparda se le comería,
pues, al cabo y al fin,
hubiera sido enorme disparate
que fuera, negociando su rescate,
la leoparda una especie de Abd-el-Krim,
y que por crematísticos motivos,
conservara la vida a sus cautivos.
Mas, tres años después de esta aventura,
hallaron a la tierna criatura
viva, sana y entera
en la propia caverna de la fiera.
Los padres, al hallarle, disfrutaron
de alegría sin tasa,
y, como es natural, se le llevaron
en seguida a su casa,
y allí, por su científico interés,
le ha visto luego el funcionario inglés.
Cuerpo, piernas y brazos
son un puro arabesco de arañazos.
Cuando sale de casa
araña y muerde al que a su lado pasa,
y todas sus costumbres son tan rudas,
¡que hasta se come las gallinas crudas!
De las posturas que le son más gratas
prefiere la de andar a cuatro patas.
Consecuencia de tales marchas es
tener callo en las manos y en los pies.
Por ser extraño en todas sus costumbres,
se alimenta de arroz y de legumbres.
¡Hay que ver, caballeros; hay que ver
esto que cuenta Báker o Bakér!
¿Qué caso encontraréis más peregrino
que el del niño grotesco
tan acentuadamente leopardino,
o sea leoparduno o leopardesco?
Esto confirma antiguos parceres,
que resumo, en estilo liso y llano,
el sabido proverbio castellano:
«Di con quién andas, te diré quién eres.»
Vista la trascendencia e importancia
que tiene para el resto de sus días
el estar entre malas compañías
en los primeros años de la infancia,
nunca serán sobrados ni prolijos
afanes y desvelos paternales
en punto a defender a nuestros hijos
de los leopardos y otros animales.
Que no son los leopardos solamente
los que producen semejantes daños
cuando educan a un chico malamente
en sus primeros años.
Seres conozco yo, por vida mía,
que hablan y escriben tanta tontería,
con tanta sriedad y petulancia,
que cualquiera diría
que alguna burra los raptó algún día
en los primeros años de su infancia.

Carlos Luis de CUENCA

CATARROS - TUBERCULOSIS
El **ANTICATARRAL** García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis.

III PEREGRINACION NACIONAL ESPAÑOLA A ROMA

El Comité Nacional de Peregrinaciones, contestando a las muchas preguntas que se le dirigen respecto a los equipajes, se complace en comunicar que éstos serán transportados en todas partes por cuenta del Comité, no teniendo que ocuparse el peregrino más que de los pequeños objetos que lleve a mano.

Al propio tiempo advierte a los de la serie B «posterior» que el día 5 de mayo deben hallarse ya en poder del Comité los pasaportes, acompañados de diez fotografías. En caso contrario, no responde de los perjuicios que la tramitación de estos documentos pueda ocasionarles. Para inscripciones, Piamonte, 10, Madrid, y en las Delegaciones diocesanas.

Folletón de EL DEBATE 16)

ESPANTABLES AVENTURAS DE M. HERBERT DE RENICH

EL CAPITAN X

POR

GASTÓN LEROUX

VERSIÓN CASTELLANA DE

RAFAEL ROTLLAN

ILUSTRACIONES DE M. PEDRERO

—A ustedes también.

—¿Lo ves? ¿Lo ves, Gabriel?—dijo Dolores, estrechando la mano del joven—. Ten paciencia. Ten paciencia. ¿No dijo más?

—Sólo una condición me puso para dejarme libre, que le dé mi palabra de hombre honrado de que tendré el valor de publicar en los periódicos todo lo que he visto.

—¿Es posible?

—Y aún añadió más: «Espero que cuantos han tenido valor para leer las torturas y los asesinatos de Lovaina y de Aerschot, lo tendrán también para leer sin desmayarse de pavor, que hay alguien que se prepara a vengar las víctimas y castigar a los verdugos.»

—¿Que se prepara?—subrayó acremente Gabriel—. ¿Pues qué ha hecho hasta ahora?

—Hasta ahora, hasta ahora...—replicó con voz temblorosa el doctor.

—¿Qué? ¿Qué sabe usted?

—Nada. El capitán X espera aún, antes de comenzar a imponer los verdaderos castigos...

—¿A que usted se marche?

—Pues sí que la cosa promete. ¿Luego aquí no hay ni habrá sitio sino para los criminales y verdugos?

El médico se asustó.

—No le condene usted sin oirle—repuso.

—Exacto—suspiró Dolores—. Sin haber oído al capitán no hay derecho a condenarle ni a decir nada contra él, absolutamente nada.

—Por mi parte—asintió el doctor—, cuando me habla bajo la cabeza y pienso que el cobarde y el malvado soy yo.

—De ningún modo. Usted es un excelente sujeto—le replicó Gabriel, estrechándole las manos—, y en cuanto a vuestro capitán X, es un loco. Es lo menos malo que puede pensarse de él.

—¡Basta! Basta, Gabriel—suplicó Dolores.

—No le juzgue usted. No le juzgue usted—dijo el médico—. Usted tiene menos derecho a juzgarle que nadie. ¿No ha salvado a su prometida? Escúcheme, hijo mío. Si le hubiesen traído a Dolores con los miembros dilacerados, como me trajeron a mí, a mi hija...

El desdichado no pudo continuar; hundió la cabeza entre sus manos y lloró largamente. Dolores y Gabriel, inmóviles y silenciosos, respetaron su dolor. El médico, al fin, irguió bruscamente la cabeza y dijo:

—Les aseguro que en algunos momentos me juzgo pueril o canalla.

Y se fué, sin esperar respuesta.

—Todo esto es horrible—musitó Gabriel—; pero no refuta mi argumento. Si se quiere castigar honradamente, se coge un fusil y se pelea a la luz del sol.

—Sin duda alguna, yo opino como tú, que

cuanto nos rodea es horrendo—confirmó la dulce voz de Dolores—. Se debe pensar así; pero te suplico que no lo digas. ¿Me comprenderás alguna vez? Cierra los ojos y los oídos hasta nueva orden, y, sobre todo, no le juzgues, como dice el doctor. Eras más razonable al principio; acuérdate.

—Sí. Porque todavía me duraba la impresión. Te creí perdida...

—¡Ah! ¿Lo ves? Imagínate que me hubieras perdido de veras.

—¡Dolores! ¡Dolores!—protestó Gabriel, agitando su hermosa melena de joven león.

—Escúchame. Yo no he visto nunca las atrocidades que aquí se consuman, porque he obedecido siempre al capitán X, que es bueno y que me ha recomendado que no salga nunca de mis habitaciones, y que si quiero tomar el aire, monte directamente en el ascensor del segundo piso, suba por la escalera y por la primera escala hasta llegar al puente, cuando el submarino haya emergido... «Así no pasará usted nunca por delante de las celosías ferradas.» Yo no he visto nada, pues; pero he oído, sobre todo una tarde, ocho días después de la noche en que el capitán X me salvó de la muerte y sabía que a la mañana siguiente estarías tú conmigo, y que viviríamos juntos largo tiempo fuera de todo peligro. Me hallaba tranquila, contentísima, sobre todo por contraste con las horrendas jornadas, en las que creí perecer. Pronunciaba alto tu nombre, me dejaba mecer por el mar y enternecer por la hora propicia del sentimental crepúsculo. El cielo, en el que titilaban las primeras constelaciones, me parecía sembrado de espezanzas. ¡Ay! No sabía que mi madre, creyéndome muerta, había subido ya a aquel hermoso cielo. En fin, yo era dichosa, tan dichosa, que no quise abandonar el puente, sin dirigir una plegaria de agradecimiento a la Virgen y a Santiago de Compostela... Después, alegre y descuidada como una niña, bajé del puente, y olvidando todas las recomendaciones del capitán X, comencé a vagar por el navío, que en aquel instante se hundía bajo las aguas. También el buque parecía disponerse a tomar algunas horas de reposo. Todo ruido había cesado en él. Yo no oía su respiración, el potente batir de sus máquinas; nos hundíamos en el negro misterio de las aguas, como en un ensueño.

De repente estalló como un coro de demonios. Un horrible clamor de cuatro voces distintas me desgarró los oídos y me suspendió el espíritu. No huí. Creí que había ocurrido algún terrible accidente marítimo, y eché a correr hacia el punto de donde partía el cuádruple llanto inenarrable. De pronto me detuvo una mano, brutal, implacable, que me empujó hacia atrás y luego me arrastró a lo largo de un pasillo, me condujo al salón, me tiró sobre el sofá y, me dijo: «¡Quieta aquí! ¡Quieta, no se mueva!»

Era el hombre cuyo rostro yo no había visto aún. El hombre cuyo rostro probablemente no veré nunca. Mi salvador era el que me trataba así. No reconocía ni su voz. Se mostró terrible, reprochándome acerbamente mi desobediencia. Después me recordó que me había prohibido pasar por allí, y me dijo con rabia reconcentrada, que «con aquellos gritos no tenía que ver absolutamente nada una señorita como yo». Por temerosa que fuese su voz, aún me ululaban en los oídos aquellos gritos más temerosos: y vibrante de indignación, me atreví a preguntar si había ocurrido algún accidente desgraciado.

Se encogió de hombros con supremo desprecio, y me contestó: «No ha habido accidente; pero, lo repito, usted no tiene para qué ocuparse de esos lamentos.» Y se marchó.

(Continuará.)

Paliques femeninos

¿Cómo han de tratar entre ellos las cuestiones de intereses?, nos pregunta una lectora madrileña, la señorita M. R. y L. Y añade: ¡Es tan difícil para unos novios abordar esos temas!

Difícil, ¿y por qué? En realidad, cuando un joven, o no joven, se dirige a una muchacha, debiera contar con medios suficientes para casarse, es decir, para sostener económicamente una casa, según el rango de la prometida. Es un aspecto muy importante, quizá el más importante del matrimonio y de la futura dicha de los cónyuges, toda vez que se refiere a las realidades y no a las pasajeras ilusiones, más o menos románticas... Por lo tanto, es muy práctica y muy oportuna la costumbre moderna de que los novios se «encaren» sinceramente con su porvenir económico antes de formalizar las relaciones. El expondrá a su novia los medios con que cuenta, y le rogará que como futura ama de casa vea si es posible vivir con estos medios, o mejor dicho, si está dispuesta a vivir con ellos.

Si la novia cuenta con bienes de fortuna, lo expondrá a su vez: y así, con datos proporcionados por sus padres, podrán dejar sentadas las condiciones económicas del matrimonio, mejor que lo harían aquéllos, no mediando el egoísmo ni la codicia de personas extrañas.

Abordar este tema es fácil, en una de tantas conversaciones de los novios: todo se reduce a hacerlo con absoluta naturalidad. Así lo hacen los novios ingleses, franceses y yanquis, más elegantes, mejor educados y más com'il faut.

Acerca de los novios en público, la novia no permitirá que él la tutee delante de la gente, aunque esté próxima la boda; es de muy mal gusto lo contrario. Tampoco es ya costumbre que el novio acompañe a la novia a la iglesia. En paseos, teatros, «cines» y reuniones alternarán los dos con todas las personas amigas, no cayendo en el detalle cursi y trasnochado de los coloquios tiernos.

Después de «pedida» una muchacha, puede seguir haciendo vida de sociedad, al revés de lo que antes era costumbre.

En cuanto a los regalos, insistimos en que una señorita no debe aceptar de un novio más que flores, y de ninguna manera objetos de valor. Por ejemplo: está admitido socialmente regalar a la novia una caja de bombones, que cueste cuarenta o cincuenta pesetas; pero será de mal tono ofrecerle un objeto que valga la mitad.

El primer regalo de precio que la novia puede admitir es la pulsera de pedida; antes de ese, ninguno.

Cuando se pueda fijar la fecha de la boda, generalmente con una anticipación de seis a doce meses, los padres del novio irán a casa de los de la novia, a pedirles la mano de ésta para su hijo. Esta visita se considera de rigurosa etiqueta, aunque haya amistad entre las dos familias.

Si el novio no tiene padres, hará la petición un hermano mayor, un tío, un pariente o un amigo respetable. Y si el novio es ya un hombre maduro podrá hacer él mismo la petición. En estas visitas no debe estar presente la novia. Sus padres, o las personas que hagan sus veces, la llamarán después de haber sido hecha la petición, y le expondrán el motivo de la visita, consultándole su opinión acerca de ello.

En estas visitas debe reinar la mayor cordialidad y naturalidad, y a partir de ese momento, los novios son ya prometidos «oficialmente», gozando de cierta libertad para dedicarse al arreglo de su futura casa. Sin embargo, no se quedarán solos nunca, ni visitarán el piso que hayan elegido, sino acompañados de persona de respeto.

Se puede celebrar o no la llamada «comida de petitorio» que ofrecen los padres de la novia; pero lo que sí es costumbre es señalar un día de recibo en casa de la muchacha, para que vayan de visita los próximos parientes del novio.

Este se hallará en la casa para efectuar las presentaciones.

Y con esto y lo dicho en los dos «Paliques» anteriores, creemos haber hablado bastante del capítulo de las relaciones, que coom dice una lectora sevillana: «Es la mar *de trascendental...»*

El amigo TEDDY

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 27

Concurso.—Se anuncia concurso a una plaza de comandante médico, profesor en comisión, que existe en la Academia de Sanidad militar.

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de capitanes de Estado Mayor y de auxiliares y escribientes del Cuerpo de Intervención militar.

—Se nombra para desempeñar el cargo de pagador de la Comisión de compra de potros de la tercera zona pecuaria al capitán de Intendencia don Francisco Ruano.

—Queda de reemplazo por enfermo el capitán de Artillería don Julián Orcajo.

Retiro.—Concédese el retiro al coronel de Intendencia, en la reserva, don Tomás Ruiz Pérez.

Ayudante.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del capitán general de Baleares el teniente coronel de Infantería don Federico Gutiérrez de León.

Estandarte.—Se concede a la Comandancia de Intendencia de Melilla y a la primera Comandancia de igual Cuerpo el uso del estandarte correspondiente a Cuerpos montados.

Cría Caballar.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Caballería, delegado de Cría Caballar, que existe en la provincia de Santander.

Situaciones.—Queda disponible en la primera región el comandante de Estado Mayor don José Gardoqui, que ha cesado de ayudante del comandante general de Ceuta.

El barbero de Sevilla

Historieta

por

K-HITO

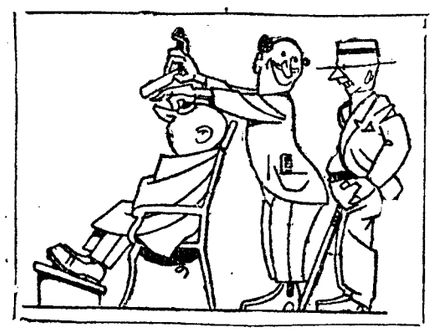

I

—¿Va «usté» a los toros, maestro?
—¡Pues no he de ir, infeliz!
¡Si torea el mismo diestro
que el otro día a un cabestro
le hizo «asín» en la nariz!

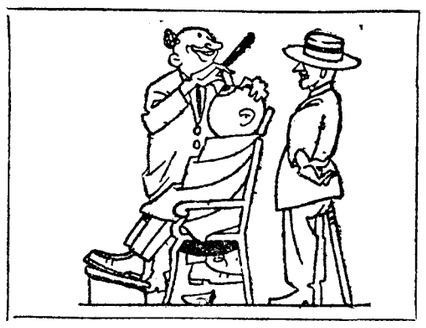

II

—Ya he leído la revista
y dice que el «Mugro» viene
más torero y más artista.
—Porque es un gachó que tiene
«pero» muchísima vista.

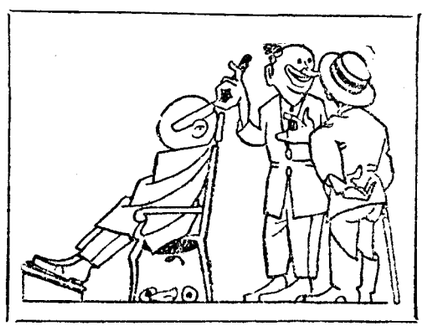

III

¿Qué tal está con la capa?
¿Qué impresión es la que deja?
Que templa mucho, que empapa
y si al matar se destapa
de fijo corta la oreja.

IV

—Pues yo creo que en «toos» el mundo
no hay más que el «Tigre segundo».
—Está usted equivocado;
pero, en fin, ya he terminado.
(«Pa» servirle, don Facundo).

Sesiones de Cortes

Interesante debate sobre Marruecos

Sánchez Guerra anuncia que ha comenzado a desarrollarse el plan del Gobierno. Se ha retirado ya la división de refuerzo

Sigue el Senado discutiendo la importación del trigo

SENADO

SESION DEL DIA 26

La abre a las cuatro menos cuarto el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

Se da cuenta del despacho ordinario y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente el dictamen de la Comisión permanente de Guerra, autorizando al ministro de la Guerra para permutar unos terrenos con el Ayuntamiento de Zaragoza.

La importación del trigo

El señor DURAN Y VENTOSA interviene en el debate sobre el dictamen de la Comisión de Hacienda prohibiendo la introducción en España de trigo extranjero.

Estima que se trata de un proyecto inconveniente y perjudicial por múltiples razones: la principal de ellas, porque originará la elevación del precio del trigo, ante la seguridad que tendrán los trigueros de que toda competencia será imposible.

Además, el proyecto constituye una dejación de la libertad de acción del Gobierno.

(El marqués de la Hermida y el marqués de Alonso Martínez interrumpen frecuentemente al orador.)

El señor DURAN Y VENTOSA llama la atención sobre la escasez que podrían causar una mala cosecha y otras circunstancias anormales.

Pide que se apruebe el dictamen, pero no fijando el precio de 53 pesetas como límite, sino dejando un margen prudencial para que el Gobierno pueda prever en caso necesario.

El ministro de HACIENDA manifiesta que en el caso de que surgieran las circunstancias anormales aludidas e hiciera falta, se prescindirá de la ley.

Expresa también su confianza en el patriotismo de los agricultores que no procederán a elevar el trigo.

El señor DURAN Y VENTOSA se extraña de que el señor Bergamín, ministro de un Gabinete conservador, exponga este criterio de prescindir de la ley, que atenta a las prerrogativas parlamentarias. Si el Gobierno piensa que en un caso dado la ley, va a dejar de serlo, ¿para qué promulgarla?

El ministro de HACIENDA protesta contra las anteriores manifestaciones y añade que el Parlamento siempre tendrá el camino expedito para desechar o modificar una ley.

Se pone a votación el artículo primero del dictamen y el señor Durán y Ventosa y seis senadores más solicitan que sea nominal.

El señor DURAN Y VENTOSA pregunta si hay medio reglamentario de dividir en dos partes dicho artículo, pues ellos sólo están disconformes con la segunda del mismo que establece que la prohibición de importar trigo extranjero subsistirá mientras el precio del trigo no pase de 53 pesetas.

El PRESIDENTE dice que hay que votar íntegro el artículo primero.

Puesto a votación, queda aprobado el artículo primero, por 82 votos contra siete.

Se aprueba sin discusión el artículo segundo.

Se lee un voto particular al artículo adicional.

El señor PAN DE SORALUCE defiende dicho voto.

Defiende la importación de maíz en la región gallega, y pide la desgravación de aquel artículo en el Arancel, por ser uno de los de primera necesidad para la fabricación de pan y forraje, e influir grandemente en el precio de estas subsistencias.

Insiste en que la desgravación del maíz en el Arancel constituye la principal de las reivindicaciones gallegas.

El señor GUTIERREZ DE LA VEGA contesta por la Comisión.

El señor PAN DE SORALUCE insiste en sus puntos de vista manteniendo su voto particular.

Intervienen brevemente los señorse POSADA y PARDO BAHAMONDE. Se adhieren al voto particular del señor Pan de Soraluce.

El señor MAZARRASA pide que se retire el segundo párrafo del voto particular, que se refiere al centeno.

El señor PAN DE SORALUCE acepta esta indicación.

Se pone a votación el voto particular, retirado su segundo párrafo.

Es aprobado por 31 votos contra 23.

Se suspende el debate.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis y cinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 26

Comienza la sesión a las tres y treinta y cinco, presidida por el conde de Bugallal.

Asisten los ministros de la Gobernación y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MORENO TILDE protesta del acuerdo del Ayuntamiento de Pontevedra, de abolir los foros.

(Entra el presidente del Consejo.)

El señor IGLESIAS: Muy bien; nada de redimir: abolir es lo que hace falta.

El ministro de la GOBERNACION dice que pedirá antecedentes del asunto y que no tolerará esa extralimitación de funciones del Ayuntamiento de Pontevedra.

El señor IGLESIAS denuncia abusos cometidos en Orense por la Junta del Censo electoral, al amparo del artículo 29.

El presidente del CONSEJO recuerda que él fué el introductor de esta reforma de la ley Electoral, y que fué necesario en aquellas circunstancias. Dice que se estudia otra reforma de la ley Electoral, particularmente en lo que afecta al artículo 29.

El señor BALPARDA pide que el ferrocarril de Castrourdiales a Taaslaviña, reanude el tráfico.

El ministro de FOMENTO manifiesta que se ha formado un expediente que él tiene en estudio.

La política en Marruecos

El señor SARRADELL continúa su interpelación. Declara que habla sólo en su nombre, sin representación de ninguna minoría, y que no persigue ningún fin político.

Sostiene que todo cuanto ocurre en Marruecos es, no más, que reflejo del estado en que España se halla.

En el Ejército no hay disciplina ni interior satisfacción. No hay más que el decoro personal de sus componentes.

Cree que debe traerse a la Cámara el expediente del general Picasso; aunque él piensa defender a muchos de los encartados en ese expediente, porque supone que recaerá la responsabilidad sobre los más modestos.

Recuerda cómo muchos hombres habían predicho el desastre, hasta el punto que el señor Fanjul lo anunció, y también que los políticos echarían la culpa sobre el Ejército.

Afirma que en las fuerzas de Africa hay más de 100.000 hombres que no hacen nada y que deben ser repatriados.

En cuanto a las negociaciones en pro de los prisioneros, las seguidas por este Gobierno son tan desastrosas como las que hizo el señor Cierva.

El presidente del CONSEJO comienza haciendo notar el daño que con su discurso ha hecho el señor Sarradell a cosas muy respetables.

Es que hay cuestiones que no deben andar mezcladas. No se puede unir altas cuestiones con pasiones políticas.

El señor SARRADELL: Me ofende el supuesto.

El presidente del CONSEJO: Tengo derecho a hacerlo.

Recuerda que el Gobierno prometió al nacer, vivir en el Parlamento, y dice que así lo hace, dando toda facilidad para discutirlo todo. Así en el Senado aceptó la interpelación del señor Maestre, y luego ésta, sobre Marruecos, convencido de que por su magnitud debe tratarse a la faz del país.

Lo mismo hizo el Gobierno anterior, discutiendo durante mes y medio el problema de Marruecos.

Los errores de la política en Marruecos arrancan de la segunda mitad del siglo pasado, y no todos son imputables a los Gobiernos.

Hace historia de este período, en el que los Gobiernos no podían atender sino a los ataques de que eran objeto constante.

Recuerda la importancia que Cánovas prestó a que no se estableciera otra potencia en Marruecos y las negociaciones de León y Castillo con Delcassé.

Niega que haya oposición entre los tratados del año cuatro y del doce, porque el segundo es complemento del primero. Y los que concertaron uno y otro no merecen más que la gratitud de la patria.

Recuerda que el señor Sarradell habló de las dificultades que nos pone Francia, y dice: su señoría tiene derecho a decirlo; pero yo lamento que lo diga.

Nuestro derecho arranca de los tratados y de la Conferencia de Algeciras. Los colonistas franceses mantienen una tésis absurda, pero también sería absurdo culpar por ello al Gobierno francés.

No podemos aceptar la tésis francesa de la unidad religiosa del imperio marroquí, y la rechazo desde aquí, como también la de que nuestra zona no es de Protectorado, sino sólo de influencia.

Para mantener nuestra razón y nuestro derecho no necesitamos de asistencias internacionales, nos basta con su conocimiento y con nuestra situación internacional.

Declara que el Gobierno retira de sus posiciones la división de refuerzo, y que ayer pasó por Madrid el regimiento de Garellano, al que se ha llevado a sus guarniciones, con el propósito de atenuar la acción militar, acentuando la política.

Acomete briosamente al señor Sarradell por haber hecho afirmaciones que no son en modo alguno las más convenientes al país en estos momentos y que extraña oirlas en boca de un diputado español, que luego se queja de lo que de nosotros se dice en Francia. (*Aprobación en la mayoría. Los de la izquierda protestan.*)

Me basta con dejar consignados los hechos.

Ocupándose de los mandos militares, sostiene, con la ordenanza, que el empleo es propiedad de la persona, pero del cargo dispone el Gobierno.

Justifica el traslado del general Sanjurjo, de quien hace grandes elogios. El general Barrera en el ministerio de la Guerra será un admirable colaborador del general Olaguer.

En cuanto a las Juntas de Defensa, este Gobierno se encontró con que estaban en terreno legal, y no consentirá jamás que de él se salga. Si eso ocurriera sería porque este Gobierno no estaría ya en el Poder.

Las recompensas serán otorgadas por el Parlamento, como ya lo dijo en la Comisión de Guerra.

Declara que ya se ha terminado el expediente del general Picasso, que ya ha pasado al Consejo de Estado, y que no tiene inconveniente de que venga, si no a la Cámara, a la Comisión permanente, seguro de que en lo que proceda, se guardará discreto silencio.

Dice que la ampliación del Tercio de extranjeros, aunque muy conveniente, no es muy sencilla, porque tiene dificultades interiores y exteriores.

Elogia la moral del Ejército, el cual se halla asistido de la opinión pública.

Espera que pronto se acaben las operaciones y que el problema de Marruecos entre en otra etapa.

Niega que haya emboscados, y si es preciso, hasta prohibirá que quienes han donado automóviles o aviones, los dirijan y tripulen.

El Gobierno trabaja en pro de los prisioneros, y trabaja por sí mismo, sin mediadores, porque le repugna mucho el timo benéfico y el timo misericordioso.

Defiende a los políticos españoles, de los que dice que no tienen nada que aprender y sí mucho que enseñar a los políticos de otros países.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Nuevos diputados

Son admitidos al desempeño del cargo de diputados los señores Martí y Enríquez Barrios, que juran el cargo

La elevación de los derechos del azúcar

Sigue la discusión de este debate.

El señor SOLANO interviene, afirmando que el azúcar es artículo de consumo de las clases populares y que no debe producirse el aumento de su precio.

El señor SEOANE sostiene que al consumidor no debe inquietar un impuesto tan leve.

Intervienen los señores AZZATI y MATESANZ. Este último dice que es absurdo presentar este proyecto, desatendiendo otras necesidades más apremiantes, y con notoria inoportunidad.

El ministro de HACIENDA se levanta para hacer constar su dolor por la catástrofe de Málaga, en que han perecido muchas personas. Se asocia al duelo de la ciudad de Malaga.

Los diputados: Y todos.

El ministro de HACIENDA encuentra muy natural la defensa de los intereses de la industria, como la de los del consumidor; lo que es preciso—añade—es que sobre los intereses generales no prevalezca el privado.

Pasa a demostrar que la industria azucarera necesita protección, y que la merece.

Afirma que toda protección a la industria encarece la vida, pero que, como no es posible separar al productor del consumidor, porque todo ciudadano participa de ambas condiciones, siempre se encuentra la compensación.

Expone las vicisitudes de la industria azucarera, y dice que cuando la normalidad se restablezca, cesadas las consecuencias de la guerra, es posible que desaparezca la razón de esa protección.

Como la industria azucarera española puede atender por sí sola al consumo nacional se trata de concederle el monopolio de este mercado. Este criterio podrá no ser compartido, pero es el del Gobierno, que se expone con toda lealtad.

Pero esta protección podrá y deberá ser reducida en el caso de que se elevara demasiado el precio del azúcar.

Termina diciendo que cuando se apruebe el proyecto «ómnibus», si el pueblo y la clase media hace la cuenta, verá en cuánto se beneficia, y que sería conveniente que los obreros, sin perjuicio de conservar las ventajas obtenidas en los últimos años, cumplan sus compromisos de trabajo, haciéndolo eficaz y productivo.

Rectifican los señores DIAZ DE LA CEBOSA y BARCIA.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

APOLO.—6,30, La Serranilla y Los dragones de París.—10,15, La rubia de Far-West y Los dragones de París.

CENTRO.—6,30 y 10,30, La señorita Angeles.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, La casa del señor cura y La Galvany.—10,30, La casa del señor cura.

COMEDIA.—6,30 y 10,15, Los pollos bien.

COMICO.—6,30, Una Nochebuena en el cementerio y Una golfa.—10,30, Zazá (reestreno).

ESLAVA.—6, El indeciso (Triplepatte).—10,30, Santa Isabel de Ceres.

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30, La aventura del coche.

FUENCARRAL.—6, La chica del gato.—10, Cobardías (reestreno) y Amalia Isaura.

INFANTA ISABEL.—6,15, Constantino Plá.—10,15, La prisa.

LARA.—6,15, La clave de sol y ¡Arrea, cochero! 10,30, La señora presidenta.

REY ALFONSO.—6,30 y 10,30, Lo pasado, o concluído o guardado y El milagro.

ZARZUELA.—6, Matiné infantil.—10,30, Función de circo.

CIRCO PARISH.—4,30 y 9,45, Función de circo.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

La visita del ilustre profesor Kolle a Madrid ha constituído el acontecimiento médico de mayor interés de los últimos tiempos. Sus conferencias sobre el problema de la quimioterapia, su estado actual y su porvenir, han sido escuchadas por numerosos médicos y estudiantes; tenía para todos, en efecto, esta serie de actos el encanto de oir de los propios labios de su autor una doctrina ya entre nosotros bien conocida. No hay médico que ignore que en la recientísima edición del **«TRATADO DE BACTERIOLOGIA EXPERIMENTAL»**, de Kolle y Hesch (tercera española, traducción directa de la quinta alemana), publicada por la **EDITORIAL «SATURNINO CALLEJA»** hace unos meses, hay un capítulo extenso dedicado a la quimioterapia, en el que con todo detalle se exponen las doctrinas que han sido objeto de las conferencias de Kolle.

El libro tiene además la ventaja de haber sido cuidadosamente revisado, en cuanto a su traducción, y aumentado con todas las importantes adiciones de la quinta edición alemana, lo que hace que su valor didáctico y doctrinal haya aumentado considerablemente.

Forma dos gruesos volúmenes en cuarto mayor, ilustrados con 108 láminas en colores, 329 figuras y 12 diseños de mapas en negro, lujosamente encuadernados en tela, con rótulos y adornos en oro. De venta en la **EDITORIAL «SATURNINO CALLEJA», S. A., MADRID,** y en las principales librerías de España.

COMPRO, VENDO

JOYERIA FINA, PLATERIA, RELOJERIA, ANTIGUEDADES, PIANOS, AUTOPIANOS, GRAMOFONOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y COSER «SINGER», APARATOS FOTOGRAFICOS «KODAK», PRISMÁTICOS, ESCOPETAS Y TODO OBJETO DE VALOR

SERNA, el que más paga :-: SERNA, el que más barato vende

SERNA--HORTALEZA, 9.

¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Un juguete instructivo es el Giróscopo

con el que los niños aprenden (jugando) los principios de rotación, atracción, el equilibrio de los cuerpos en movimiento, el centro de gravedad, la fuerza centrífuga, etcétera.

Es todo de metal, perfectamente acabado, y se sirve en su caja con instrucciones detalladas de sus múltiples aplicaciones.

Precio, 4,90 pesetas (No puede ir por correo) **Agregado 1,90**

para envío por ferrocarril, tanto para uno como para diez.

L. ASIN PALACIOS,--Preciados, 22.--MADRID

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,65; E, 68,70; D, 68,75; C, 68,80; B, 68,80; A, 68,85; G y H, 70,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,50; E, 84,50; D, 85,25; C, 85,30; B, 85,40; A, 85,50; G y H, 85,40.

4 por 100 Amortizable.—Serie A, 87,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 95,40; D, 95,40; C, 95,40; B, 95,40; A, 95,40; Diferentes, 95,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 95; D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75; Diferentes, 94,75.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 101,75 (a dos años); serie A, 103,25; B, 102,15 (a dos años, nuevos; serie)B, 101 (a seis meses); serie A, 102,75; B, 102,15 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 87; Deudas y obras, 79.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 90,90; ídem 5 por 100, 100,25; ídem 6 por 100, 106,80; cérulas argentinas, 2,225.

Acciones.—Banco de España, 542; ídem ídem (bonos), 325; Tabacos, 205; Banco Hipotecario, 270; ídem Español Crédito, 129; ídem Río de la Plata, 211; ídem fin mes, 212,50; Fénix, 206; Explosivos, 297; Azúcar (preferente), contado, 65; ídem (ordinaria), contado, 33; Unión Eléctrica, Madrid, 77; M. Z. A., contado, 305,50; fin corriente, 305,50; fin próximo, 307,50; Nortes, contado, 309; fin próximo, 310; Tranvías, 88,75; fin próximo, 89.

Obligaciones.— Compañía Naval, 6 por 100, 95,50; ídem Naval (bonos); 98; Alicantes, primera, 269; Nortes, primera, 60,65; ídem 6 por 100, 96,75; C. H. A. de E., 88; Canfranc, 72,25; Peñarroya, 94; Marruecos, 72; Metropolitano, 100.

Moneda extranjera (oficiales).—Marcos, 2,35; francos, 59,30; ídem belgas, 54,85; libras, 28,48; dólar, 6,41; liras, 43,90; (no oficiales): francos suizos, 125,50; escudo portugués, 0,53; peso argentino, 2,32; florín, 2,46; austriacas, 0,10.

BILBAO

Altos Hornos, 101; Explosivos, 298; Resinera, 250; Norte, 307; Banco de Bilbao, 1.745; ídem Vizcaya, 1.050; ídem Hispano Americano, 190; Euskalduna, 765; Banco Agrícola, Comercial, 215; Unión Minera, 555; Sota, 1.510; Unión, 165.

PARIS

Nortes, 515; Alicantes, 502; Pesetas, 168; Marcos, 384; Liras, 57,875; Libras, 47,98; Dólar, 10,84; Coronas suecas, 280; ídem noruegas, 205; ídem dinamarquesas, 229; Francos suizos, 211; ídem belgas, 91,75; Florín, 412; C. austriacas, 0,15; Río de la Plata, 360; Ríotinto, 1.250.

BARCELONA

Interior, 68,70; Exterior, 84,70; Amortizable, 95,65; Nortes, 30,725; Alicantes, 305; Andaluces, 47,35; Orenses, 16,10; Francos, 59,45; Libras, 28,57; Marcos, 2,25.

LONDRES

Pesetas, 28,495; Francos, 47,655; ídem suizos, 22,75; Dólar, 4,4262; Liras, 81,187; Marcos, 12,40.

* * *

En el corro de divisas se negocian:
Francos: 25.000, a 59,50 y 50.000, a 59,30.
Libras: 1.000, a 28,54; 4.000, a 28,51 y 3.000, a 28,48.
Marcos: 100.000, a 2,40 y 50.000, a 2,35.
Dólares: 5.000, a 6,41.
Francos belgas: 25.000, a 54,35.

LOS TRANVIAS

Nota de la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad hace público la siguiente nota:

«No siendo posible que continúe por más tiempo el espectáculo y el riesgo que representa el que los tranvías vayan, no sólo con mayor número de viajeros de los que la capacidad de los coches permite, sino colocados aquéllos en los estribos, en los topes y en los salientes de los carruajes, con grave peligro de accidentes, el director general de Orden público, de acuerdo con el alcalde de Madrid y con la Empresa de los Tranvías, ha dado órdenes para que, por los agentes de su autoridad, no se permita dicho exceso y se detenga y multe a los infractores del reglamento de Carruajes. Se advierte al público que la Guardia civil, los de Seguridad y los de Policía urbana tienen orden de proceder a la detención de dichos infractores, conduciendo a las Comisarías a quienes no presenten garantías suficientes de que responderán del pago de las sanciones que se les impongan.

SEÑORAS

Vean LOS ULTIMOS MODELOS DE PARIS en vestidos, abrigos y sombreros.

LA MUÑECA PARISIEN FERNANDO VI NUMERO 12

MAYO EN SEVILLA

LA MEJOR TEMPORADA

Hospederías de Santa Cruz

HABITACION y BAÑO desde 15 PESETAS

Telefonear o escribir al director de las Hospederías, Pimienta, 9, Sevilla.

Fábrica de corbatas

12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes). Géneros de punto. Casa fundada en 1870

¡¡EUREKA!!

SIEMPRE SERA EL MEJOR CALZADO

Nicolás María Rivero, 11.

No comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina. C. San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general. Se halla en el mar del Norte una borrasca que produce mal tiempo en las islas británicas y en Francia. En España, el buen tiempo pierde estabilidad.

Extranjero.—Cielo despejado en Stornoway, Niza, Túnez, Lisboa, Lagos y Argel. Nuboso en Hamburgo, Munich, Helder, Bruselas, Blacksod, Valentía, Holyhead, Londres, Viena, Calais, Rennes, París, Biarritz, Perpiñán, cabo Sicié, Florencia y Horta. Lluvia en Berna, Dijon, Tours, Saint Mathieu y Rochefort. Temperatura: 3 grados en Berna y Calais; 6 en Dijon; 9 en Rennes, París, Tours, Tolosa y cabo Sicié; 11 en Rochefort y Perpiñán; 12 en Biarritz; 13 en Niza; 14 en Lagos, y 19 en Lisboa y Argel.

Provincias.—Cielo despejado en Badajoz, Alicante, Sevilla, Almería, Oviedo, Zamora, Palencia, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Logroño, Huesca, Gerona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Granada, Málaga, Palma y Laguna. Brumoso en Huelva. Nuboso en Pontevedra, Lugo, Orense, Santander, León, Burgos, Vitoria y Pamplona. Temperatura media: 7 grados en Vitoria; 8 en Lugo, Burgos, Logroño, Pamplona y Laguna; 9 en Zamora y Palencia; 10 en Santiago y Soria; 11 en Salamanca y Avila; 12 en Pontevedra, Orense, Oviedo, Santander, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Gerona y Murcia; 13 en Toledo y Granada; 14 en Ciudad Real, Castellón, Barcelona y Córdoba; 15 en Tarragona; 16 en Palma, Almería y Sevilla; 17 en Melilla; 19 en Jaén y Málaga, y 20 en Valencia. Temperatura máxima: 29 grados en Sevilla y Huelva. Mínima: cero grados en Teruel.

Madrid.—A las siete de la mañana y una de la tarde, cielo despejado. Temperatura máxima: 20,0. Mínima: 8,4. Barómetro: a las siete de la mañana, 705,6; humedad, 61; a la una de la tarde, 702,8; humedad, 35.

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 754. Humedad, 45. Temperatura: máxima, 23,8; media, 17,0; mínima, 10,2. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde el primero del año, 134,8. Precipitación acuosa en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

CENTRO MAURISTA (glorieta de Quevedo, 5). Queda abierta en esta secretaría una oficina para las reclamaciones referentes al Censo electoral. Horas: de cuatro a diez.

LOS OBREROS MUNICIPALES.—Ayer visitó al alcalde una Comisión integrada por obreros de los diferentes servicios municipales, al objeto de recabar de la Alcaldía la concesión de permiso para que los jornaleros del Ayuntamiento, sin quebranto para la misión que les está encomendada, puedan asistir a la manifestación de la Fiesta del Trabajo.

—o—

INSTITUTO ORTOPEDICO

del doctor Hurtado. Duque de Alba, 15, principal. Tratamiento de fracturas, heridas, traumatismos, anquilosis articulares, lesiones óseas, etc. A las diez de la mañana.

—o—

EN SAN JUAN DE DIOS.—Ayer se celebraron en el Hospital de San Juan de Dios la función religiosa y los festejos que en honor del Santo Titular del establecimiento organiza anualmente la Diputación.

Por la mañana se administró a los enfermos la Sagrada Comunión, celebrándose posteriormente una solemne misa, en la que oficiaron los capellanes de la Beneficencia provincial.

Hizo el panegírico del Santo don Mariano Benedicto Estaun.

A los pacientes se les obsequió con extraordinario en la comida, y por la tarde ejecutó varias composiciones una banda de música.

CONTRIBUCIONES.—El día 1 de mayo próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos, que se satisfacen por recibo, correspondientes al primer trimestre del año económico de 1922-23, y terminará el 31 de dicho mes.

En los pueblos de esta provincia se anunciará por edictos en las localidades respectivas.

Toda reclamación que sea de palabra o por escrito deberá hacerse en la tesorería de Hacienda (plaza de Colón, número 4, Casa de la Moneda), antes de que termine dicho plazo de recaudación, en la seguridad de que será atendida en el acto.

MUJERES HEROICAS.—Han sido premiadas con la cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, las mujeres que expusieron sus vidas para salvar en Sálbora a los tripulantes del vapor «Santa Isabel».

Las agraciadas se llaman así: Francisca Crujeiros, Eloisa Pérez, Cristeta Areas, Encarnación Colomer, Josefa Leodan, María Fernández, Joaquina Colomer, Francisca Martínez Rovo, Estrella Lijo, María Romá, Josefa Paradas, Cipriana Dejé, María Fernández y Cipriana Campaña.

La Diputación de La Coruña las regalará las insignias de dicha condecoración.

—o—

Enfermedades de la piel. Depurativo CÉREO

—o—

LOS GASTOS DE MARRUECOS.—Según la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, el resumen de los pagos líquidos efectuados por la sección décimotercera del presupuesto en los once primeros meses del ejercicio de 1921-22 ascienden a 418.849.379,05 pesetas, de ellas, 402,22 millones por Guerra, contra pesetas 160.090.479,26, de las cuales correspondían a dicho departamento 152,41 millones en 1920-21.

ALIMENTACION, HIGIENE, AGRICULTURA. El Comité del X Concurso-Exposición Internacional de Alimentación, Higiene y Agricultura, que tendrá lugar en Barcelona desde el 15 de mayo al 15 de junio del corriente año, continúa con gran actividad los trabajos de organización para que la inauguración del certamen se verifique en la fecha fijada.

Muy interesante promete resultar la sección agrícola, ya que en ella podrá admirarse el material nacional y extranjero más moderno, así como también todo lo derivado y relacionado con este primordial venero de la riqueza de los pueblos.

Ha quedado ya designado el Jurado de calificación y recompensas, figurando en él los delegados de Corporaciones, entidades agrícolas, industriales y comerciales.

UNA SUBVENCION.—Se ha concedido una subvención de 500 pesetas con destino a premios en el concurso que para los días 20 a 28 de mayo próximo organiza la Asociación General de Ganaderos del Reino.

CAMINOS VECINALES.—Ha sido autorizado el ingeniero provincial para la recepción provisional de las obras del trozo segundo del camino vecinal de Alcalá de Henares a Meco, y del trozo primero del camino vecinal de Colmenar Viejo a Guadalix de la Sierra.

COMISARIA DE LA UNIVERSIDAD.—La «Gaceta» de ayer publica una real orden dando por terminado el actual contrato de arrendamiento de la casa donde está instalada la Comisaría y Prevención del distrito de la Universidad, abriendo un concurso entre los propietarios para el arrendamiento de un edificio para instalar en él las referidas Comisaría y Prevención.

VELADA CATEQUISTICA.—La Junta directiva de la catequesis de Nuestra Señora de la Consolación ha organizado en obsequio de sus bienhechores una función de teatro y «cine», que se celebrará esta tarde, a las seis, en su domicilio, Valverdo, 17.

El programa se compone del sainete en dos cuadros, «¡Ahora sí que somos ricos!» y varios monólogos y recitados.

VIDA RELIGIOSA

DIA 27.—Jueves.—Santos Toribio de Mogrovejo, Arzobispo y confesor; Antimo, Obispo y mártir; Tertuliano y Teófilo, Obispos; Pedro Armengol, confesor; Santa Zita, virgen, y el beato Pedro Canisio, de la Compañía de Jesús.

La misa y oficio divino son de la feria V, con rito simple y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Asís.

Ave María.—Comida a 40 mujeres pobres, costeada por don Alfredo Sanz.

Cuarenta Horas.—En Calatravas.

Corte de María.—Del Socorro, en San Millán; de los Temporales, en San Ildefonso.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Fiesta a la Medalla Milagrosa; a las ocho, misa de comunión, predicando el padre Escribano; a las diez, la solemne, predicando el señor Jaén; a las cinco, santo rosario y solemne procesión pública, que recorrerá las calles de Eloy Gonzalo, Cardenal Cisneros, Luchana, Sagasta, Alonso Martínez y Santa Engracia.

Parroquia de San Ginés.—A las ocho, misa de comunión; a las diez y media, función solemne con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el padre Orzanco; a las seis, exposición de Su Divina Majestad, termina el triduo, predicando el mismo padre, reserva y salve.

Parroquia de San Luis.—Ejercicios para la Archicofradía de la Vela al Santísimo Sacramento; a las ocho y media, misa de comunión; a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Guerra, y reserva. Estos cultos tendrán lugar en la capilla reservada.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las seis y media, ejercicios para la Asociación de la Medalla Milagrosa, predicando el señor Camargo.

Parroquia de Santiago.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Esperanza; por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, «Regina Cœli», sermón, que predica don Angel Lázaro, reserva, letanía, salve y despedida.

Calatravas.—(Cuarenta Horas.)—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne; a las seis, ejercicio de la novena a Nuestra Señora de Montserrat y reserva.

Caballero de Gracia.—Continúa la novena a la beata María Ana de Jesús. Por la mañana, a las diez, misa mayor con manifiesto; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando don José Suárez Faura.

Cristo de la Salud.—Continúa la novena a su Titular. Por la mañana, a las once, exposición, misa solemne, trisagio, novena y bendición; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Reparadoras (Fomento).—Continúa la novena de María Reparadora. Por la tarde, a las seis, predicando don José Moreno Maldonado.

San José de la Montaña (Caracas, 15).—Continúa la novena a su Titular. Por la mañana, a las once, misa cantada con manifiesto y sermón, que predica don José María Marí; por la tarde, a las cinco, los ejercicios, predicando don José Suárez Faura.

GUARDIA DE HONOR (Centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja).

Mañana viernes, 28, tendrá lugar la junta general de celadoras, a las cuatro de la tarde, en el Colegio del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40).

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE
Caños, 4 y Priora, 1

LOECHES
(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15, Madrid

PURGANTE

GRANDES ALMACENES EL AGUILA
3, PRECIADOS, 3.-MADRID

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Zapatos charol con elástico, tacón madera forrado
De 20 a 30 ptas.

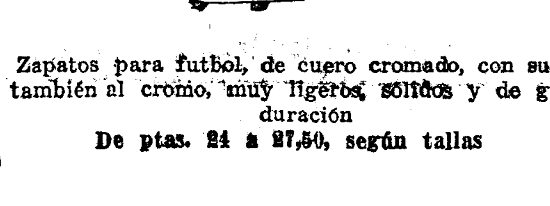

Zapatos potro, charol, tacón forrado
De ptas. 25 a 30

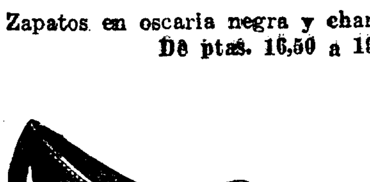

Zapatos en oscaria negra y charol
De ptas. 16,50 a 19,50

Zapatos para futbol, de cuero cromado, con suela también al cromo, muy ligeros, sólidos y de gran duración
De ptas. 24 a 27,50, según tallas

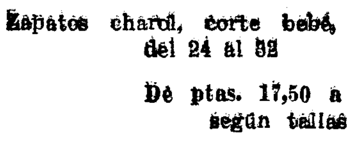

Zapatos charol, corte bebé, tallas del 24 al 32
De ptas. 17,50 a 21,50, según tallas

Zapatos charol, corte una pieza
A ptas. 25

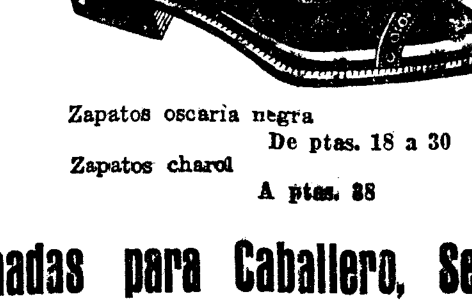

Zapatos oscaria negra
De ptas. 18 a 30
Zapatos charol
A ptas. 38

Zapatos en victoria y dóngola
De ptas. 14 a 20

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje

Ventas al contado. Precio fijo

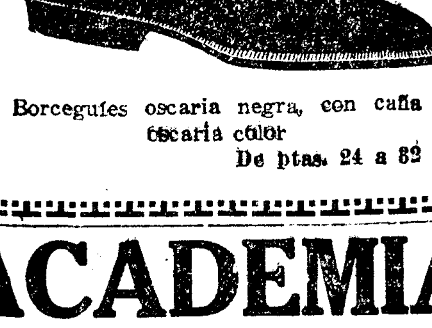

Borceguíes oscaria negra, con caña oscaria color
De ptas. 24 a 32

(X)

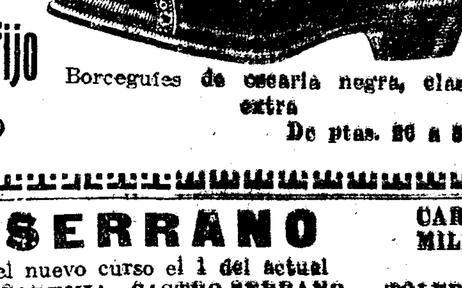

Borceguíes de oscaria negra, clase extra
De ptas. 26 a 30

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
Un saquito de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).
Pedidos a "Granja Paraíso"
ARENYS DE MAR (BARCELONA)

ADVERTENCIA
Solo son auténticas las pilas eléctricas que llevan esta marca registrada

Al comprar una lámpara de luz eléctrica portátil fíjese V. si lleva el sello de garantía

LOT

Exclusivas LOT
Apartado de Correos 309.—Barcelona.

JUGUETES
Siempre novedades.—Los mejores y más económicos.
FUENCARRAL, 186.—VISITAD ESTA CASA

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal con Creosotal
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales.
Reconstituyente del aparato respiratorio.
FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO
SAN BERNARDO, 41.—MADRID

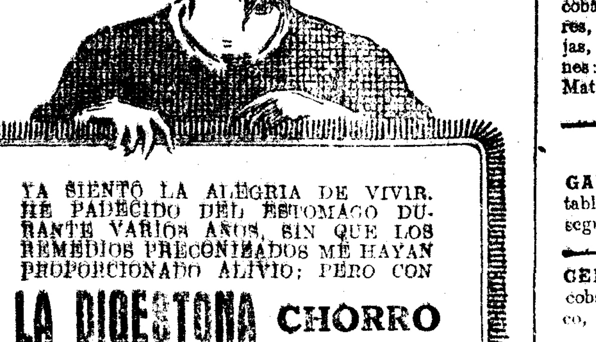

YA SIENTO LA ALEGRIA DE VIVIR. HE PADECIDO DEL ESTOMAGO DURANTE VARIOS AÑOS, SIN QUE LOS REMEDIOS PRECONIZADOS ME HAYAN PROPORCIONADO ALIVIO; PERO CON
LA DIGESTONA CHORRO
HE VUELTO AL CONTENTO DE LA VIDA, RECOBRANDO MIS ENERGIAS, PUES COMO BIEN Y TODO ME SONRIE
PIDASE EN FARMACIAS

✝

ANIVERSARIOS
LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES
D. José Falguera y Lasa
Y
D.ª Elisa Moreno y Mescoso de Altimira
CONDES DE SANTIAGO
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
el 1 de mayo de 1883 y el 28 de abril de 1912
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus hijos, los excelentísimos señores duques del Infantado, marqueses de Santillana; sus nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos tengan la caridad de encomendarles a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, 28 del actual, en la parroquia de San Ginés y en San Fermín de los Navarros; el 28 del corriente y el 1 de mayo en San Pascual y en San Manuel y San Benito; el 29 y el 2 en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el 1 en las de San José y Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo, Valencia y Santiago, y los excelentísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Cuenca, Salamanca, Vitoria y Sigüenza.

A. 7. (5)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES.—VALVERDE, 8, 1.º

ZAPATOS VICI
elegantes, finos, de lujo, p.ª señoras, desde 12 ptas.; p.ª caballs., desde 15 ptas., y botas desde 16 pesetas. Espoz y Mina, 20, piso 1.º, y Romanones, 16, VICI

INTERESA
al que disponga de mil o más pesetas, colocarlas al 8 % en valores industriales de primer orden. Apartado 130. San Sebastián.

NERVIOSOS
Los que no pueden conciliar el sueño. Los que sufren accidentes periódicos. Los que sienten temblores, manías, etc. deben tomar el acreditado Neurinal Turón, y se maravillarán de sus resultados. De venta: Casa Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

MOLINOS
para mano ó fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matths. Gruber. Bilbao.

PARA HOMBRES
Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que uso la **Faja de Justo. CARMEN, 10, corsetería.**

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.
José Tena
VALENCIA

Tostadoras
y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a **Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.**

NEGOCIOS
seguros, para obtener grandes rentas con absoluta garantía. **La Defensa Económica.** Carrera San Jerónimo, 40 De cuatro a ocho.

Arcas de caudales
Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a **Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.**

TELEFONOS DE
EL DEBATE

Redacción..........	365 M
Administración...	398 M
Talleres............	369 M

Anuncios breves y económicos

AGENTES DE NEGOCIOS

FRANCISCO Martín Sanz. Agencia Documentos. Benito Gutiérrez, 7 provisional, duplicado, entresuelo izquierda, Madrid.

ALMONEDAS

MARCHO extranjero. Hermosos muebles, todo medio de balde. Goya, 39.

ALMONEDA. Camas con somier, 37,50 pesetas; cameras, 50; matrimonio, 65; camas-cunas, 50; colchones, persona, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios roperos, 110; de luna, 180; cómodas, 70; mesas comedor, 22,50; percheros, 22,50; mesas despacho, 22,50; sillas, 6,50; mesillas noche, 18,50. Ocasión: camas doradas, máquinas Singer, modernas, espejos, relojes pared, precios baratísimos; cajas caudales, 375 pesetas; lavabos completos, 30; sofás varios, 40; saldo mantas lana, 12,50; sábanas, 5,50; paraguas, 6,50; tela blanca, 1,50 metro; muchos comedores completos, alcobas, despachos, clasificadores, bureaux, librerías, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10. Luna, 23. Matesanz.

ALQUILERES

GABINETE a caballero estable. Travesía San Mateo, 1, segundo derecha.

CEDESE habitación con alcoba, sin amueblar. Barco, 39, tercero izquierda.

AUTOMOVILES

SOBRE automóviles, camiones y «motos» facilitamos dinero rápidamente, con intereses reducidos. Alameda, 14. (Todo el edificio.)

SI QUEREIS vender vuestros «autos», llevarlos a la Exposición del Instituto Técnico de Automovilismo. Alameda, 14. (Todo el edificio.)

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1, Madrid.

ANTIGUEDADES. Compro, pago bien. Sanz, Santa Catalina, 2 y 4.

PRESTAMOS

SOBRE automóviles, camiones y «motos» facilitamos dinero rápidamente, con intereses reducidos. Alameda, 14. (Todo el edificio.)

TRASPASOS

SE TRASPASA, buenísimas condiciones, local céntrico para comercio. Razón: Hispania, Caballero de Gracia, 9.

VENTAS

COLECCION Legislativa de España. Idem del Ejército. Diccionarios de Montaner, Espasa, Salvat, Alcubilla, Jurídico de Seix y otras obras importantes, se hallan de verdadera ocasión en El Libro Barato. San Bernardo, 31. Compra de libros antiguos y modernos. Restos de edición.

SEÑORAS: Sombreros, 10 pesetas; hechuras, 2,50. Salud, 12.

LOS MAS exquisitos suizos, ensaimadas, brioches, croisants y toda clase de bollería los encontrará usted en las casas **Viena Repostería Capellanes:** Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

VENDO casa modesta, sirve fecreo, alto Cuatro Caminos. Razón: Santa Bárbara, 2, panadería.

ANIS «Tierruca», el más estomacal; pídase en todas partes.

OCASION: Novios, venta de toda clase de muebles de lujo, a precios económicos, por exceso de existencia. Conde de Aranda, 4.

CAFES tostados por nuevo sistema de aire caliente. Conserva 20 por 100 más de aroma y cafeína que los demás procedimientos. Pruébense estos cafés. La Antillana, Leganitos, 11.

VARIOS

SOBRE automóviles, camiones y «motos» facilitamos dinero rápidamente, con intereses reducidos. Alameda, 14. (Todo el edificio.)

AVICULTORES: Pídanse presupuestos para grandes parques avícolas. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

CONSULTA por letrado de gran prestigio judicial, de cuatro a cinco. Crédito Mercantil. Gran Vía, 18.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

TINTE Americano. Limpieza a seco. Precios económicos. Augusto Figueroa, 41, y General Ricardos, 7.

BOLSA DEL TRABAJO

SOMBRERERA económica, ofrécese domicilio. Belén, 10. Hortaleza, 75, «El Japón».

SEÑORA joven desea colocación comercio o casa particular; buenos informes. María Díez, Barco, 89, tercero izquierda.

ACADEMIA CASTRO-SERRANO
CARRERAS MILITARES
Empezó el nuevo curso el 1 del actual
Dirección postal: ACADEMIA CASTRO-SERRANO.—TOLEDO

CARBÓN DE ENCINA, martes y viernes 20 cts. kilo
Diario, a 23 cts., desde 5 kgs.; domicilio, desde 10 kgs., 25 cts. Ovoides, 3,75; cok, 5,75; Antracita, 5,75, y granadillo, 4,50 pts. saco de 40 kgs.—S. Vicente, 3, tf.º 1.355 J. Barco, 18; Pez, 12; A. Aguilera, 47; Gta.ª Quevedo, 3; Alcalá, 130; Valencia, 2; Jesús y María, 8; Calatrava, 16. Venta por mayor en Almacenes, F. Segovia. PEÑUELAS, 10. TELEFONO M. 661.—EL TRUST REGULADOR, S. A.

Bajó el vino Tinto corriente.. 8 pesetas; Valdepeñas......... 10 "
Tinto y blanco, añejo, 10 pesetas arroba, a domicilio; en el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8. Teléfono 3.998

CORREOS
Muy próximas oposiciones. Brillante preparación en el Instituto Católico Complutense (Velázquez, 40) por los prestigiosos profesores don Ramiro Martín Medrano, oficial segundo de Correos en la Dirección general y autor de la Geografía Universal de su nombre; don Juan José Sanz, oficial de Correos en la Central y bachiller en Artes, y don Francisco Castillo Tenías, oficial primero de Correos y maestro nacional.—Especializada preparación para auxiliares de Hacienda y carrera militar.—Magnífico internado. La correspondencia al director, doctor Moix. Apartado 209. Madrid.

Centro de Hijos de Madrid
Se saca a concurso la confección de uniformes de verano para el personal subalterno, suministrándose datos en la Secretaría de este Centro todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, a partir de esta fecha hasta el día 10 del próximo mayo.—El secretario general, Augusto Sanz Matarranz.

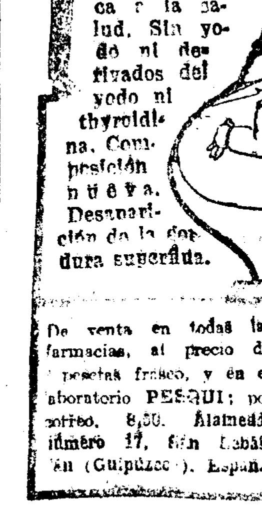

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DELGADOSE PESQUI
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.
De venta en todas las farmacias, al precio de 7 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI; por correo, 8,50. Alameda, número 17, San Sebastián (Guipúzcoa). España

Grandes premios Para el 11 de mayo. Décimos a 50 ptas.
De éste y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, doña Felisa Ortega. — Plaza de Santa Cruz, 1.—Madrid.

CHOCOLATES
Por su pureza, esmerada elaboración, finura y aroma serán siempre preferidos los de
EMILIO GONZALEZ
CARRERA SAN JERONIMO, 20 Y MAYOR, 66 DUPLICADO
SANTANDER.—PLAZA VIEJA, 2

ESPECIALIDAD EN CAMAS DORADAS
FABRICACION PROPIA
CALIDADES EXTRA, 1.ª DE 1.ª a precios ínfimos.
Casa Cabiedes
CARACAS, 9 y 9 D.
ENTRE ALMAGRO, ZURBANO Y SANTA ENGRACIA

GIROS A AFRICA
en SOBRE MONEDERO. De venta en administraciones de Correos y estancos.

BALNEARIO DE SOLARES
(Provincia de Santander)
Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.
Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatado-mixtas, nitrogenadas.—Muy radioactivas.
Gran hotel. Cocina de primer orden. Garajes.

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

A TRAVES DE ESPAÑA Andalucía

HIJOS DE IBARRA

San José, 5.--SEVILLA

Aceites finos puros de oliva procedentes de las fincas: **Bujalmoro, Conica, Santa Eufemia, Don Rodrigo, Santa Ana, Santiponce, Doña María, Quintos** y **San José de Buenavista**

Cosecheros y exportadores de aceitunas

GRANDES TALLERES DE MAQUINARIA Y CERRAJERIA DE D. LEOPOLDO MARCOS Y HERMANO SEVILLA

Fundada en el año 1900 la casa cuyo nombre figura al comienzo de estas líneas, en el plazo de tiempo transcurrido desde su fundación goza de un envidiable crédito, el que aumenta de día en día, conforme van extendiendo los señores Leopoldo Marcos y Hermano la esfera de sus negocios.

Desde su fundación se encuentran instalados estos importantísimos talleres en un amplio edificio industrial propio, representando un capital de 400.000 pesetas.

Los señores Leopoldo Marcos y Hermano llegan actualmente, en cifras de operaciones de venta, a una cuantía extraordinaria, que parece imposible lograr en un mercado como el de Sevilla, donde cada día es mayor la competencia en esta clase de industrias.

Este favor del público hay que atribuirlo a las condiciones de laboriosidad e inteligencia que concurren en don Leopoldo Marcos, que puede decirse que no vive más que para s negocio y para las incidencias del mismo.

Los importantes talleres de maquinaria y cerrajería de los señores Leopoldo Marcos y Hermano se dedican exclusivamente a la fabricación de máquinas para materiales de construcción.

Molinos de varios sistemas y tamaños para pulverizar yeso y barros para ladrillos comprimidos en polvo.

Prensas de varios sistemas y tamaños para la fabricación de teja plana, en polvo y en pasta.

Prensas de varios modelos y capacidad para construir en polvo molido ladrillos comprimidos finos, azulejos lisos y grabados, baldosines, etc.

Máquinas para ladrillos macizos y huecos en toda clase y tamaño, teja curva moruna, molduras, etcétera, etc.

Amasadoras para el preparado de barros para las labores en pasta.

Prensas hidráulicas para losetas de cemento en todos los tamaños y para lisas y de dibujos.

Máquinas de cortar ladrillos y azulejos.

Máquinas de aserrar maderas en varios tipos y tamaños.

En general se encarga de la instalación completa de fábricas para la construcción de todos estos materiales y de hornos continuos para la cocción de los mismos.

De todo este material los señores Leopoldo Marcos y Hermano facilitan a los numerosísimos clientes que tienen en la capital y fuera de la misma catálogos ilustrados, en cuyas láminas respectivas llevan las características y producción de cada una de ellas, así como contestan seguidamente todas las consultas que puedan hacérseles por carta, teléfono o telégrafo, referentes a cualquiera de los artículos que soliciten.

Es digno de todo elogio que hombres como don Leopoldo Marcos, cuya competencia y laboriosidad es por todos reconocida, dediquen su actividad y su capital a fomentar empresas de esta naturaleza, que son indispensables para la industria española y que, a la vez, hacen que en el extranjero se conceda la atención que merece nuestra industria nacional.

Nada tiene, pues, que extrañar a cuantos sigan con algún interés estas informaciones industriales que concedamos preferencia a unos talleres que, como los que en estos momentos ocupan nuestra atención, han conseguido ganar el prestigio que sólo se alcanza mediante un esfuerzo grande de sus elementos directores; esfuerzo que se traduce en vigilancia escrupulosa ejercida sobre cada uno de los obreros que intervienen en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la casa con quienes a ella confían sus encargos. La garantía, tanto en la bondad de cuantas obras se ejecutan como en lo concerniente a las operaciones mercantiles, infunden un sello de seriedad a esta casa, y esta seriedad es base firmísima para el engrandecimiento de sus negocios. Del grado de prosperidad a que han llegado los talleres de maquinaria y cerrajería de los señores Marcos y Hermano nos hablan de una manera harto elocuente los detalles que arriba se consignan y las listas de clientes, por su número y calidad; el movimiento no interrumpido de sus talleres, las especialidades que se cuentan entre sus obreros de todos los ramos y, en fin, otros muchos pormenores, que en un artículo de esta índole sería prolijo enumerar.

APERITIVO «LA PRAVIANA»

COÑAC «EXPLORADOR»
MANZANILLA «LA PASIEGA»

BIDONES DE HIERRO

Nuevos, negros y galvanizados

Desde 50, 200, 300, 400, 620 y 700 disponibles

Representación exclusiva para Andalucía y Extremadura de la fábrica de básculas de Arturo Pibernat.

Básculas para pesar ganado vivo.

Alambre Espino.

Maquinaria-herramienta para labrar metales y madera.

Tuberías, aceite y grasas lubrificantes y toda clase de accesorios para industrias. Gasolina, a 0,80 pesetas el litro.

Manuel Fernández Pérez (S. en C.)

Calle de Fernández y González, 13. (Plaza de San Francisco). Apartado 150.

Teléfono 1.262.—SEVILLA

LA PREVISION ESPAÑOLA

La Previsión Española—Compañía de seguros contra incendios—fué fundada en Sevilla el año 1883, contando por tanto, en la actualidad treinta y nueve años de existencia, basados en bien cimentada fama, siendo una de las más acreditadas en su género, sobre todo en la región andaluza, donde goza de grandes simpatías.

De toda España es conocido que La Previsión Española es una de nuestras Empresas de seguros más acreditada y que más profundo arraigo ha conseguido en el país. En una página dedicada a Andalucía no podía faltar la mención de su Empresa más conocida, y será difícil encontrar un solo rincón de España en el que no haya seguros de esta Sociedad.

Desde el momento de su fundación acometió con verdadera decisión la tarea de crear un poderoso elemento asegurador, y a favor de la constancia y tenacidad de los elementos directores de la Empresa, consiguió abrirse paso en el campo del seguro, a pesar de todas las competencias y aun del propio ambiente general de la nación, propicio a considerar siempre lo de fuera como de mejor condición.

Esta preocupación general está hoy vencida, y los elementos mercantiles, los industriales, los propietarios y todo aquel que deba contratar seguros, sabe ya, por la experiencia de todos los días, que La Previsión Española puede rivalizar airosamente con todas las Compañías similares.

Su estado económico actual no puede ser más floreciente, plenamente demostrado en su último balance, que una vez más acredita la seriedad y prosperidad de la Compañía. Del resultado del ejercicio de 1921, reparte a sus accionistas un dividendo del 20 por 100, después de aumentar considerablemente sus reservas, que son varias o importantes.

En la actualidad La Previsión Española construye en uno de los mejores y más céntricos sitios de Sevilla un gran edificio completamente a la moderna, que, una vez terminado, servirá para su domicilio social.

El Consejo de administración que hoy rige La Previsión Española está integrado por los señores siguientes: Presidente, excelentísimo señor marqués de Villapanés; vicepresidente, excelentísimo señor conde de Aguilar; vocales, excelentísimos señores conde de la Cortina, marqués de Salvatierra, conde de Bustillo, don Andrés Basagoiti y López, don Pedro Parias y González. Director general, señor don Ramón María Ferrero de Andrade.

Esta entidad es, en resumen, una honra para el seguro español, por su seriedad, su sólido crédito y su antigüedad.

Es para nosotros motivo de legítimo orgullo y de íntima satisfacción el poder dejar libro nuestra pluma en esta agradable misión de ensalzar a Empresas que, como la actual, por su solidez financiera, crédito y prestigio asegurador, constituyen verdaderos timbres de gloria para los países que las hacen nacer.

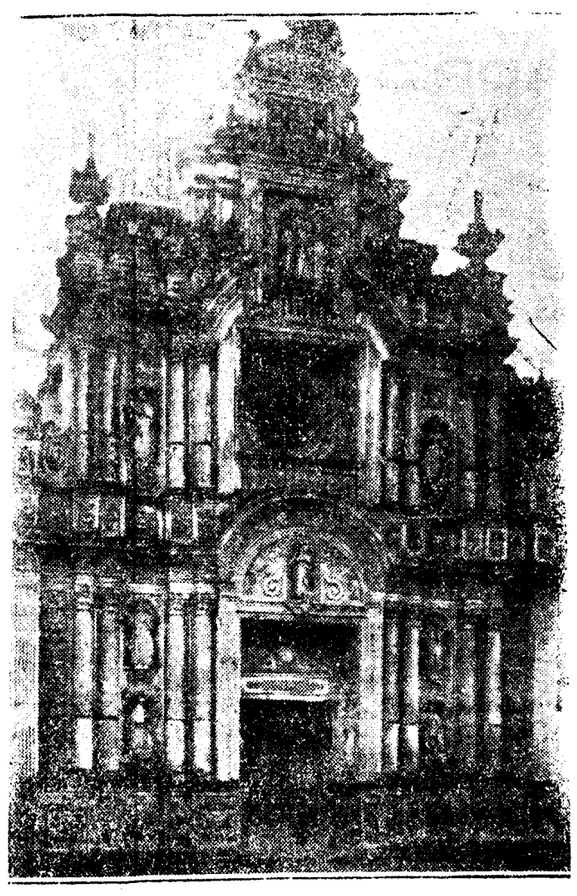

JEREZ DE LA FRONTERA.—La Cartuja

GONZALO BARRIOS

EXPORTADOR DE PESCADOS

Y

REPRESENTANTE DE LA CASA

"Luis Lamigueiro,,

HUELVA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

SEVILLA

Director Gerente:

Don Ignacio Rojas Marcos

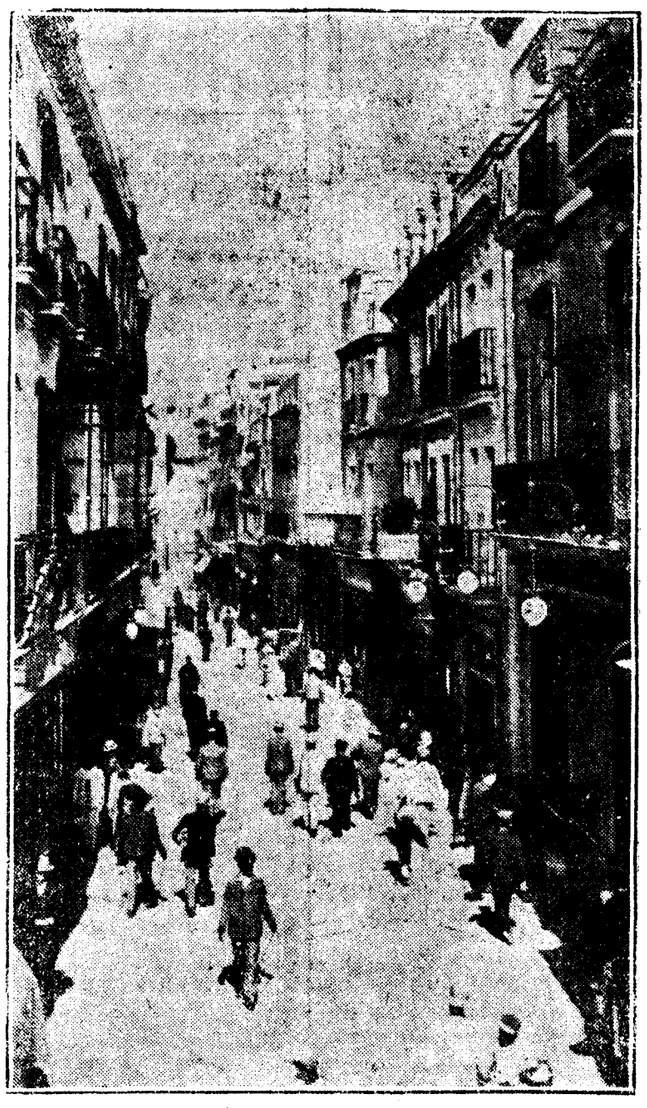

SEVILLA.--Calle de la Sierpe

Ibarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA

Servicios de esta Compañía

Rápido semanal entre Bilbao y Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio corriente semanal entre Bilbao y Marsella y viceversa, con escalas intermedias.

Rápido semanal entre Pasajes y Barcelona y viceversa, con escalas intermedias, incluso Ceuta y Melilla.

Servicio mensual a New York, saliendo directamente de Sevilla, admitiendo en aquel puerto americano carga para todos los de la Península.

Informes: Oficinas de la Dirección, San José, 5